

"AÑO 2017 CONMEMORACIÓN DEL TRIGÉSIMO QUINTO (35) ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS"

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 24 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

*Dr. Joaquín de la Torre*Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental*Lic. Juan Pablo Becerra*Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial*Lic. Claudio Rodolfo Priou*Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

| | | |
|----------------|-------|------|
| Decretos | _____ | 6022 |
| Licitaciones | _____ | 6022 |
| Varios | _____ | 6030 |
| Transferencias | _____ | 6032 |
| Convocatorias | _____ | 6032 |
| Colegiaciones | _____ | 6033 |
| Sociedades | _____ | 6033 |

SECCIÓN JUDICIAL

| | | |
|------------|-------|------|
| Remates | _____ | 6040 |
| Varios | _____ | 6040 |
| Sucesorios | _____ | 6042 |

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

| | | |
|---|-------|------|
| Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia | _____ | 6043 |
|---|-------|------|



Sección Oficial

Decretos

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2017-359-E-GDEBA-GPBA

BUENOS AIRES, LA PLATA
Martes 25 de Julio de 2017

Referencia: 2209-147151/17. Designación en Planta Temporaria de María Alejandra SÁNCHEZ Y DI MARCO,

VISTO el expediente N° 2209-147151/17, en cuyas actuaciones se gestiona la designación de María Alejandra SÁNCHEZ Y DI MARCO, para desempeñarse en la Planta Temporaria en carácter Transitorio Mensualizado, en la Dirección Provincial del Registro de las Personas del Ministerio de Gobierno, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 14.853, se estableció un nuevo marco institucional, a fin de optimizar la organización de la Administración Pública Provincial, y en aras de contribuir al logro de una mayor eficiencia en la gestión;

Que sobre la base de lo dispuesto por la referida ley, la Gobernadora de la provincia de Buenos Aires aprobó, a través del Decreto N° 109/17, la nueva estructura orgánico funcional del Ministerio de Gobierno;

Que por tal motivo, se propicia la designación de María Alejandra SÁNCHEZ Y DI MARCO, para desempeñarse en la Planta Temporaria en carácter Transitorio Mensualizado, a partir del 19 de junio de 2017 y hasta el 31 de diciembre del mismo año;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Administración del Capital Humano dependiente de la Subsecretaría del Capital Humano y la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía;

Que dada la imperiosa necesidad de contar con los servicios de la persona propuesta, es menester recurrir a un mecanismo de excepción de las previsiones del artículo 11 del Decreto N° 272/17 -E;

Que procede dictar el pertinente acto administrativo de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso d), 112 y 117 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Efectuar, dentro del Presupuesto General Ejercicio 2017 -Ley N° 14.879-Sector Público Provincial no Financiero -Administración Provincial-Administración Central, Fuente de Financiamiento 11, la transferencia de un (1) cargo, según el siguiente detalle:

DÉBITO

Jurisdicción 08 -Jurisdicción Auxiliar 01
PAN 005 -GRU 001 -Finalidad 9 -Función 9
-Subfunción 0
Partida Principal 1 -
Partida Subprincipal 2 -Régimen Estatutario 1
Agrupamiento Ocupacional 4 1 cargo

CRÉDITO

Jurisdicción 19 Ministerio de Gobierno
PRG 1 -Finalidad 1 -Función 7-
Subfunción 0
Partida Principal 1 -Partida Subprincipal 2
-Régimen Estatutario 1 Agrupamiento
Ocupacional 4 1 cargo

ARTÍCULO 2°. Modificar en virtud de lo dispuesto por el artículo precedente, el Resumen del Número de Cargos Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Previsión Social del Presupuesto General Ejercicio 2017 -Ley N° 14.879-Planilla N° 26, de acuerdo al siguiente detalle:

DISMINUCIÓN

Ministerio de Economía -
Crédito Específico Planta Temporaria 1 cargo

AMPLIACIÓN

Ministerio de Gobierno
Planta Temporaria 1 cargo

ARTÍCULO 3°. Designar, en la Jurisdicción 11119 MINISTERIO DE GOBIERNO, Subsecretaría de Coordinación Gubernamental, Dirección Provincial del Registro de las Personas, a María Alejandra SÁNCHEZ Y DI MARCO (DNI N° 16.415.042, Clase 1963), a partir del 19 de junio de 2017 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, en la Planta Temporaria, en carácter Transitorio Mensualizado, con la retribución equivalente a la Categoría 18 del Agrupamiento Técnico de la escala salarial de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96), para desempeñarse en la Dirección de Delegaciones del Registro de las Personas, Subdirección Zonal 4, Delegación Junín, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso d), 112 y 117 de la citada norma legal y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 4°. El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el presente acto administrativo, será atendido con cargo a la siguiente imputación: Jurisdicción 11119 MINISTERIO DE GOBIERNO -PRG 1 -Finalidad 1 -Función 7 -Subfunción 0 -Fuente de Financiamiento 11 -Partida Principal 1 -Partida Subprincipal 2 -Régimen Estatutario 1-Agrupamiento 4, Presupuesto General Ejercicio 2017 -Ley N° 14.879-.

ARTÍCULO 5°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Gobierno y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido archivar.

Joaquín De La Torre
Ministro
Ministerio de Gobierno

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de
Gabinete de Ministros

NOTA: El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

DEPARTAMENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DECRETO 360E

La Plata, 25 de julio de 2017.
Expediente N° 5500-3247/17

Renuncia del agente Juan Carlo Taranto.

Licitaciones

República Argentina ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Licitación Pública N° 31/17

POR 15 DÍAS - (Obra Pública). Expediente N°: 024-99-81729061-9-123.

Objeto: Remodelación del edificio sede de la UDAI San Nicolás, comprendiendo demolición, construcción y restauración con puesta en valor, para la implementación de la nueva imagen del edificio, sito en la Av. Garibaldi 265, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, junto al mantenimiento del ascensor, de los equipos y sistemas de aire acondicionado y del sistema de alarma de incendio por el término de doce (12) meses

Presupuesto Oficial total: \$ 21.936.536,87.

Garantía de Oferta (1 % del Valor del Presupuesto Oficial): \$ 219.365,36.

Consulta y/o Retiro de Pliegos:

Página de internet de ANSES: <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>.
Hasta las 24 hs del día 9/08/17.

Entrega de fotocopias a su cargo en Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) CABA hasta el 9/08/17 de 10:00 a 17:00 hs.

Presentación de Ofertas:

En la Dirección de Contrataciones hasta el 28/08/17 hasta las 10:30 hs.

Acto de Apertura:

En la Dirección de Contrataciones el día 28/08/17 a las 11:00 hs.

C.C. 8.222 / jul. 13 v. ago. 2

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Internacional

POR 15 DÍAS - Tipo: Licitación Pública Internacional. Proceso de Contratación 82-0002-LPU17

Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Ajuste Alzado.

Expediente N°: EX-2017-06249446-APN-DC#ME

Objeto de la contratación: Construcción de Jardines de Infantes Zona Centro Sur (Prov. de Buenos Aires) con la provisión de materiales, maquinarias, mobiliarios y mano de obra necesarios para su completo cumplimiento.

Garantía de mantenimiento de oferta: Suma equivalente al 1 % del Presupuesto Oficial de los grupos ofertados.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento noventa y ocho millones quinientos trece mil trescientos cincuenta y dos con 02/100 (\$ 198.513.352,02).

Acto de Apertura

Lugar / Dirección: Presentación de las ofertas: A través del sistema CONTRAT.AR hasta el día establecido en dicho sistema.

La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema CONTRAT.AR (www.contratar.gob.ar). En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Día y Hora: El día 4/9/2017, a las 15:00.

Vista y Retiro de Pliegos

Lugar /Dirección: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus respectivos anexos se encontrarán disponible en el portal <https://contratar.gob.ar>.

Los interesados, inscriptos o preinscriptos en él podrán bajarlo del citado sitio web con usuario y contraseña.

Consultas al Pliego

Lugar /Modo de Presentación:

Para efectuar consultas al pliego de bases y condiciones particulares, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración y autenticación como usuario externo de CONTRAT.AR. Las consultas deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y Horario: Hasta el día 11/08/2017, hasta las 18:00.

C.C. 8.407 / jul. 17 v. ago. 4

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 44/17

POR 15 DÍAS - Obra: Reconstrucción y Reparación de losas de hormigón - Ruta Nacional N° 3 - Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 252/Pje. El Guanaco - Avda. Guillermo Torres - Sección: Km. 682,46 - Km. 684,09 - Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: Pesos treinta y tres millones ciento ochenta y tres mil doscientos cincuenta y cinco (\$ 33.183.255,00) referidos al mes de octubre de 2016.

Garantía de las Ofertas: Pesos trescientos treinta y un mil ochocientos treinta y dos con cincuenta y cinco centavos (\$ 331.832,55).

Plazo de Obra: 12 meses.

Valor del Pliego: Pesos cero (\$ 0,00).

Disponibilidad del Pliego: A partir del 21 de julio de 2017 en www.vialidad.gob.ar - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 44/2017" - "Ruta Nacional N° 3".

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 22 de agosto de 2017 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Consultas al Pliego: Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gob.ar - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 44/2017" - "Ruta Nacional N° 3".

Anticorrupción: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +540114343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gob.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

L.P. 22.711 / jul. 19 v. ago. 8

FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL

Licitación Pública N° 28/17

POR 15 DÍAS - Objeto: "Readecuación Edificio Junta Médica - I Brigada Aérea - El Palomar- Provincia de Buenos Aires".

Apertura: Lunes 28 de agosto de 2017 - 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.599.628,50.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Pliego: Sin Costo.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura - Av. Rosales 597, Esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires - TE.: 4751-9568.

Consulta y Retiro de Pliegos: Hasta el viernes 18 de agosto de 2017 a las 12:00 hs. - Dirección de Infraestructura - Departamento Contrataciones - de 09:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

C.C. 8.580 / jul. 20 v. ago. 9

República Argentina INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

Licitación Pública Nacional de Obras N° 1/15

POR 15 DÍAS - Llamado a Licitación
República Argentina

Proyecto de Plataformas Tecnológicas (PPL) 2013- 3 - 0002

Préstamo BID 2777 OC/ AR

Refuncionalización de Planta Piloto - Planta para Producción de Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFAs)

Licitación Pública Nacional de Obras N° 01/15

1. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Proyecto: "Proyecto de Plataformas Tecnológicas (PPL) 2013- 3 - 0002", y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Préstamo BID 2777 OC/AR

2. El Instituto Nacional de Tecnología Industrial - I.N.T.I. invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Refuncionalización de Planta Piloto - Planta para Producción de Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFAs). El plazo de entrega / construcción es de 300 (trescientos) días corridos contados a partir de la fecha de inicio de obra.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Instituto Nacional de Tecnología Industrial Sede Central - Parque Tecnológico Miguelete Unidad Ejecutora Administrativa - Dirección de correo electrónico: uea@inti.gov.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 09:00 a 16:00 horas en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial Sede Central - Parque Tecnológico Miguelete Unidad Ejecutora Administrativa - Edificio 5 (contrafrente) - Avda. General Paz 5445 (entre Albarcellos y Constituyentes) San Martín, Prov. Buenos Aires, República Argentina - Código Postal: B1650WAB - Teléfono: (011) 4724-6200/6300 int. 6609 Teléfono Directo: 5411 4724-6240 - Dirección de correo electrónico: uea@inti.gov.ar

5. Los requisitos de calificación incluyen un porcentaje máximo de participación de subcontratistas del 30% y un monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de \$1.440.000,00.- (Pesos Un Millón Cuatrocientos Cuarenta Mil con 0 Centavos) entre otros requisitos de orden técnico, financieros y legales establecidos en los documentos de la licitación. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

6. Los Oferentes interesados podrán retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado o descargarlo de nuestro sitio Web: www.inti.gov.ar/contrataciones

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:30 hs. del día 07/09/2017. Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 10:30 hs. del día 07/09/2017.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de \$ 330.000,00.- (Pesos Trescientos Treinta Mil con 00/100).

9. La dirección referida arriba es: Instituto Nacional de Tecnología Industrial Sede Central - Parque Tecnológico Miguelete - Unidad Ejecutora Administrativa Responsable: Virginia Levy - Edificio 5 (contrafrente) - Avda. General Paz 5445 (entre Albarcellos y Constituyentes) San Martín, Prov. Buenos Aires, República Argentina - Código Postal: B1650WAB - Teléfono: (011) 4724-6200/6300 int. 6609 Teléfono Directo: 5411 4724-6240 - Dirección de correo electrónico: uea@inti.gov.ar

C.C. 8.563 / jul. 20 v. ago. 9

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública Nacional N° 1/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación

Objeto: Terminación del Jardín de Infantes A/C B° El Puerto.

Localidad: Mar del Plata.

Distrito: General Pueyrredón.

Presupuesto Oficial: \$ 11.058.900,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 22/08/2017 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 22/08/2017 - 10:00 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Valor de Pliego: Sin Valor.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas - Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Aula Arq. Ernesto Sabatini - Subsuelo / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713- La Plata - Tel 0221.4262700 // Dirección Gral. de Cultura y Educación - Calle 13 entre 56 y 57, 1° Piso, oficina 6 y 7 - Dirección Gral. de Administración.

C.C. 8.692 / jul. 24 v. ago. 4

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública Nacional N° 2/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación.

Objeto: Terminación del Jardín de Infantes A/C B° CGT.
 Localidad: Berazategui.
 Distrito: Berazategui.
 Presupuesto Oficial: \$ 7.305.200,00.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 22/08/2017 – 11:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 22/08/2017 – 11:00 hs.
 Plazo de Obra: 300 días.
 Valor de pliego: Sin Valor.
 Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
 Recepción de ofertas: Mesa de Entradas – Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial
 – Calle 8 N° 713 - La Plata.
 Lugar de apertura: Aula Arq. Ernesto Sabatini - Subsuelo / Unidad Ejecutora Provincial
 – Calle 8 N° 713 - La Plata.
 Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713- La Plata - Tel 0221.4262700 // Dirección Gral. de Cultura y Educación - Calle 13 entre 56 y 57, 1° Piso, oficina 6 y 7 – Dirección Gral. de Administración.
 C.C. 8.693 / jul. 24 v. ago. 4

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública Nacional N° 8/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación.
 Objeto: Terminación de la Escuela Primaria N° 22 B° Bicentenario
 Localidad: General Rodríguez.
 Distrito: General Rodríguez.
 Presupuesto Oficial: \$ 22.998.500,00.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 22/08/2017 – 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 22/08/2017 – 12:00 hs.
 Plazo de Obra: 365 días.
 Valor de pliego: Sin Valor.
 Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
 Recepción de ofertas: Mesa de Entradas – Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial
 – Calle 8 N° 713 - La Plata.
 Lugar de apertura: Aula Arq. Ernesto Sabatini - Subsuelo / Unidad Ejecutora Provincial
 – Calle 8 N° 713 - La Plata.
 Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713- La Plata - Tel 0221.4262700 // Dirección Gral. de Cultura y Educación - Calle 13 entre 56 y 57, 1° Piso, oficina 6 y 7 – Dirección Gral. de Administración.
 C.C. 8.694 / jul. 24 v. ago. 4

República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

Licitación Pública Internacional N° 2/17

POR 15 DÍAS - 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuera publicado en el Development Business, Nro de referencia IDB928-07/16, el 13 julio de 2016.
 2. La República Argentina ha recibido el Préstamo 3455/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU IV), y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos del Contrato resultante de la presente licitación.
 3. El Ministerio de Educación y Deportes invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Construcción y Equipamiento Mobiliario de Establecimientos Educativos de Nivel Inicial zonas NEA, NOA y ÁREA METROPOLITANA.
 4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI), establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" (GN-2349-9), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
 5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Dirección de Contrataciones (contrata@me.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) de 10:00 a 17:00 hs.
 6. Los requisitos de calificaciones incluyen aspectos técnicos, financieros y legales. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
 7. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado (1) o por correo electrónico.
 8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (1) a más tardar a las 13 hs. del día 12 de septiembre de 2017. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección al final de este Llamado (1), a las 15:00 hs. del día 12 de septiembre de 2017. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por los siguientes montos:

| Grupo | Provincia | Monto de la garantía \$RA |
|-------------|------------|---------------------------|
| Grupo 1 NEA | Corrientes | 579.761 |
| Grupo 2 NEA | Corrientes | 579.761 |
| Grupo 1 NOA | Salta | 487.248 |

| | | |
|-----------------------|--------------|---------|
| Grupo 2 NOA | Salta | 625.367 |
| Grupo 3 NOA | Tucumán | 623.187 |
| Grupo 4 NOA | Tucumán | 401.276 |
| Grupo 1 METROPOLITANA | Buenos Aires | 649.709 |
| Grupo 2 METROPOLITANA | Buenos Aires | 597.185 |

9. La dirección referida en el presente es:

(1) Ministerio de Educación y Deportes. Dirección de Contrataciones - Santa Fe 1548, 4° Piso Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1062). República Argentina.
 C.C. 8.740 / jul. 25 v. ago. 14

República Argentina
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

Licitación Pública Nacional N° 81-0013-LPU17

POR 15 DÍAS - Nombre del Organismo Licitante: Subsecretaría de Obras Públicas - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
 Tipo y Número de procedimiento de selección: Licitación Pública Nacional N° 81-0013-LPU17.
 Sistema de Contratación: Ajuste alzado.
 Objeto: "Por la contratación y ejecución de obra denominada "Hospital Dr. Alejandro Posadas - Etapa II", sito en la calle Pte. Illía S/N° y Marconi, en la Localidad de El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires".
 Presupuesto Oficial: \$167.414.965,50
 Consulta y/o Retiro de Pliegos de este procedimiento estarán disponibles en forma gratuita en el sitio de internet <https://contratar.gov.ar> o en la página web www.mininterior.gov.ar
 Los interesados en presentarse a cotizar, lo deberán hacer a través del sitio de internet <https://contratar.gov.ar>
 Dirección Compras y Suministros - Departamento Compras - 25 de Mayo N° 101 - Piso 2° - Oficina 226 o 228 - Capital Federal - Teléfonos 4331- 3392/4339-0800 Internos 71162/71464, en el horario de 10:00 a 17:00.
 Valor del Pliego: Sin valor.
 Apertura: 29 de agosto de 2017 a las 12:00 hs.
 La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema contrat.AR y en forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.
 L.P. 23.013 / jul. 26 v. ago. 15

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública Nacional N° 9/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación.
 Objeto: Terminación del Jardín de Infantes A/C B° Madres Plaza de Mayo.
 Localidad: Almirante Brown.
 Distrito: Almirante Brown.
 Presupuesto Oficial: \$ 7.491.700,00.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 25/08/2017 – 10:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 25/08/2017 – 10:00 hs.
 Plazo de Obra: 180 días.
 Valor de Pliego: Sin Valor.
 Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
 Recepción de ofertas: Mesa de Entradas – Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial
 – Calle 8 N° 713 - La Plata.
 Lugar de apertura: Aula Arq. Ernesto Sabatini - Subsuelo / Unidad Ejecutora Provincial
 – Calle 8 N° 713 - La Plata.
 Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata – Tel. 0221.4262700 // Dirección Gral. de Cultura y Educación - Calle 13 entre 56 y 57, 1° Piso, oficina 6 y 7 – Dirección Gral. de Administración.
 C.C. 8.843 / jul. 27 v. ago. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública Nacional N° 10/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación.
 Objeto: Construcción del Jardín de Infantes N° 902.
 Localidad: San Jorge.
 Distrito: Laprida.
 Presupuesto Oficial: \$ 6.760.000,00.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 25/08/2017 – 11:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 25/08/2017 – 11:00 hs.
 Plazo de Obra: 300 días.
 Valor de Pliego: Sin Valor.
 Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
 Recepción de ofertas: Mesa de Entradas – Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial
 – Calle 8 N° 713 - La Plata.
 Lugar de apertura: Aula Arq. Ernesto Sabatini - Subsuelo / Unidad Ejecutora Provincial
 – Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata - Tel. 0221.4262700 // Dirección Gral. de Cultura y Educación - Calle 13 entre 56 y 57, 1° Piso, oficina 6 y 7 - Dirección Gral. de Administración.

C.C. 8.844 / jul. 27 v. ago. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

Licitación Pública Nacional N° 11/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación.

Objeto: Construcción del Jardín de Infantes N° 904.

Localidad: El Paraíso.

Distrito: Ramallo.

Presupuesto Oficial: \$ 6.656.300,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 25/08/2017 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/08/2017 - 12:00 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Valor de Pliego: Sin Valor

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas - Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Aula Arq. Ernesto Sabatini - Subsuelo / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata - Tel. 0221.4262700 // Dirección Gral. de Cultura y Educación - Calle 13 entre 56 y 57, 1° Piso, oficina 6 y 7 - Dirección Gral. de Administración.

C.C. 8.845 / jul. 27 v. ago. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

Licitación Pública Nacional N° 12/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación.

Objeto: Terminación de la Escuela Secundaria N° 9 B° Altos del Oeste.

Localidad: General Rodríguez.

Distrito: General Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 25.973.100,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 28/08/2017 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 28/08/2017 - 10:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Valor de Pliego: Sin Valor.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas - Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Aula Arq. Ernesto Sabatini - Subsuelo / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata - Tel. 0221.4262700 // Dirección Gral. de Cultura y Educación - Calle 13 entre 56 y 57, 1° Piso, oficina 6 y 7 - Dirección Gral. de Administración.

C.C. 8.840 / jul. 27 v. ago. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

Licitación Pública Nacional N° 6/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Promer II, se anuncia el llamado a Licitación Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación de la E.E.S. N° 4, E.P. N° 4 y J.I. N° 906.

Localidad: Guernica.

Distrito: Presidente Perón.

Presupuesto Oficial: \$ 31.146.486,21.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 25/08/2017 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/08/2017 - 13:00 hs.

Plazo de Obra: 450 días.

Valor de Pliego: Sin Valor.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas - Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Aula Arq. Ernesto Sabatini - Subsuelo / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata - Tel. 0221.4262700 // Dirección Gral. de Cultura y Educación - Calle 13 entre 56 y 57, 1° Piso, oficina 6 y 7 - Dirección Gral. de Administración.

C.C. 8.839 / jul. 27 v. ago. 9

**MUNICIPALIDAD DE EZEIZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública Nacional N° 6/17

POR 2 DÍAS - Objeto: Para realizar la Obra de Pavimentación del Camino Real (1° Etapa, 2 Km).

Presupuesto Oficial: \$ 50.047.830,72 (Pesos Cincuenta Millones Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Treinta con 72/100).

Valor de Pliego: \$ 50.047,83 (Pesos Cincuenta Mil Cuarenta y Siete con 83/100).

Pudiendo ser adquirido desde el 14/08/17 hasta el 18/08/17, en la Dirección de Compras del Municipio, con domicilio en la calle Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza en el horario de 8 a 13, de lunes a viernes.

Fecha y Hora de Apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza, sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 25/08/2017 a las 11:00 hs.

C.C. 8.991 / ago. 1° v. ago. 2

**MUNICIPALIDAD DE EZEIZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública Nacional N° 5/17

POR 2 DÍAS - Objeto: Para realizar el Proyecto Ejecutivo y Ejecución de Pavimentación y Obra Pluvial Calle los Aromos y el Pericón.

Presupuesto Oficial: \$ 11.877.415,95 (Pesos Once Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Quince con 95/100).

Valor de Pliego \$ 11.877,42 (Pesos Once Mil Ochocientos Setenta y Siete con 42/100).

Pudiendo ser adquirido desde el 14/08/17 hasta el 18/08/17, en la Dirección de Compras del Municipio, con domicilio en la calle Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza en el horario de 8 a 13, de lunes a viernes.

Fecha y Hora de Apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza, sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 25/08/2017 a las 10:00 hs.

C.C. 8.992 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM-VEDIA

Licitación Pública Nacional N° 8/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nacional N° 08/2017 para la Obra denominada "Materiales, Mano de Obra y todo lo necesario para Estabilizado Granular en Calles Urbanas del Distrito de Leandro N. Alem" (Buenos Aires).

Expte. N° 4064-2805/17.

Decreto Llamado N° 319/2017.

Presupuesto Oficial Total \$ 3.345.837,00.

Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Leandro N. Alem (Bs. As), Rivadavia 240 (6030), Vedia (Bs. As), de lunes a viernes en el horario de 07,30 a 12,00, hasta el día 17/08/2017 inclusive.

Valor del Pliego: \$ 3.000.

Fecha de Apertura: Viernes 18 de agosto de 2017.

Hora: 11,00 horas.

Lugar: Palacio Municipal. Rivadavia 240 (6030), Vedia (Bs. As.).

Municipalidad de Leandro N. Alem - Rivadavia 240 -Telefax: 02354-420067/420111/420489 - 6030 Vedia (Bs. As.) - E-Mail: subcom@alem.mun.gba.gov.ar

C.C. 8.993 / ago. 1° v. ago. 2

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR QUILMES**

Licitación Privada N° 4/17

POR 3 DÍAS - Expediente Interno N°085/CUFP/TRANS/04/2017.

Repartición: Consejo Escolar Quilmes, Dirección General de Cultura y Educación.

Contratación Directa - Licitación Privada.

Objeto: Prestación de Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Monto Presupuestario \$ 3.340.130,43 período agosto a diciembre de 2017.

Valor del Pliego: \$ 16.700.

Renglones 1 al 13 y 18 y 19 - Valor Micro de Transporte Escolar \$ 2.918.786,43.

Renglones 14 al 17 Valor Transporte Escolar por Combi \$ 421.344.

Lugar de consulta de Pliegos: Consejo Escolar Quilmes. Calle Andrés Baranda 1456, Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- Email:sec.tec.cons.escol.quilmes@quilmes.com

Lugar y Fecha de Venta de Pliegos: Consejo Escolar Quilmes, Calle Andrés Baranda 1456, Quilmes, hasta 24 hs. antes de la apertura de 9 a 13 - Área Descentralizado.

Depositar el importe del valor del Pliego en la cuenta: 50870000161 Banco Provincia de Buenos Aires

Fecha de presentación de Ofertas: 4 de agosto de 2017, hasta las 13 hs. (Pliego firmado y antecedentes establecidos en el Pliego).

Lugar de Apertura de Ofertas: Consejo Escolar Quilmes, calle Andrés Baranda 1456, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a las 10 hs.

Fecha de Apertura de Ofertas: 8 de agosto de 2017.

C.C. 8.996 / ago. 1° v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 88/17

POR 2 DÍAS - Obra: "Redes Secundarias de Agua y Desagües Cloacales - 154 Viviendas Barrio Alianza - 2º Etapa".
Presupuesto Oficial: \$ 5.986.225,69.
Valor del Pliego: \$ 5.000,00.
Expte.: Interno N° 46.843/17.
Fecha de Apertura: 28/08/17 - 10:00 hs.
Decreto de Llamado: 2702 (21/07/17).
Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er. Piso - de 08:00 a 14:00 hs.
Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros - 2do. Piso - de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 8.983 / ago. 1° v. ago. 2

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 08/17

POR 3 DÍAS - Objeto: Obra Civil, Instalación Sanitaria, Pintura sobre Mampostería y Hormigón existentes, de la Feria Minorista del Mercado Central de Bs. As.
Consultas: Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones ingresando al sitio Web de la Corporación (www.mercadocentral.gov.ar) (Transparencia, Licitaciones y Contrataciones), o en la oficina de Compras de la Corporación, sita en Aut. Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, 4º piso Edificio Centro Administrativo.
Acto de Apertura de los sobres: El día 22 de agosto de 2017 a las 10:00 hs., en la Sala de Conferencias del Mercado Central de Buenos Aires, sita en Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, 5º Piso, Núcleo 1, Edificio Centro Administrativo.
Presentación de Ofertas: Hasta las 09:30 hs. del día 22 de agosto de 2017, en la Mesa de Entradas de la Corporación, sita en el 4to. Piso del Edificio Centro Administrativo, núcleo 4, Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, Prov. de Bs. As.
Valor del Pliego: Pesos Un Mil (\$ 1.000).

L.P. 23.098 / ago. 1° v. ago. 3

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS

Licitación Pública Internacional N° 6/17

POR 3 DÍAS - Plan estratégico para garantizar una vida sana y promover el bienestar de toda la población de la Provincia de Buenos Aires, en todas las etapas de su ciclo de vida (2016-2019).
"Adquisición de Equipos de Limpieza de Quirófanos".
En el marco del Proyecto PNUD ARG 16/006 del Gobierno de la República Argentina y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), convoca a la Licitación Pública Internacional N° 06/2017 para la "Adquisición de Equipos de Limpieza de Quirófanos".
Aquellos interesados que deseen recibir notificaciones respecto de Circulares y/o Enmiendas de la presente licitación, deberán enviar un correo electrónico a contratacion@nucup@gmail.com indicando: Nombre de la firma, domicilio, correo electrónico y teléfono. Podrán recabar mayor información telefónicamente, según los plazos establecidos, al teléfono (0221) 429-2861 de lunes a viernes de 8.30 a 15 horas y/o por el correo antes referido.
El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados a partir del día 01/08/2017 en la siguiente página web: <http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/operations/procurement/>
Presentación de Ofertas: Las ofertas se recibirán hasta las 12 horas del día 04 de septiembre de 2017 en Unidad Coordinadora de Proyectos - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - Calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.
Apertura de Ofertas: Se realizará en un acto público el día 04 de septiembre de 2017 a las 13 horas, en la Sala de Situación del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - Calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires y con la presencia de los oferentes que deseen hacerlo.
Sede del Proyecto: Unidad Coordinadora de Proyectos - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - Calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.
La adjudicación se resolverá mediante Disposición del Director Nacional del Proyecto PNUD ARG 16/006.

C.C. 8.967 / ago. 1° v. ago. 3

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.976

POR 2 DÍAS - Expediente N° 64.772. Objeto: Servicio de limpieza y guardia de limpieza para edificios centrales y localizaciones anexas del Banco de la Provincia de Buenos Aires.
Tipología de Selección: Etapa Única.
Modalidad: Orden de Compra Cerrada.
Fecha de la Apertura: 29/08/2017 a las 11:30 horas, en Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Valor de los Pliegos: \$ 7.150.

Fecha tope para efectuar Consultas: 22/08/2017.

Nota: Consultas y venta de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30 o en la página Web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Compras y Licitaciones).

Licitaciones - Gerencia de Administración - Banco de la Provincia de Buenos Aires - Guanahani 580 (C1274ACJ) - Nivel 3 - Sector A - CABA - Teléfono: 4126-2854 - Interno 22854 - ebenitez@bpba.com.ar

C.C. 8.970 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 32/17

POR 2 DÍAS - Objeto: "Construcción extensiones de red de gas en B° Rivadavia Norte, Mataderos, Villa Aurora y Sectores Varios de la Ciudad".
Presupuesto Oficial: \$ 5.000.000.
Entrega del Pliego: Sin Cargo.
Límite de Entrega: 23/08/17 - 7,00 A 13,00 horas.
Fecha de la Apertura: 28/08/17 - 09:00 horas.
Lugar de Apertura: Palacio San Martín.
Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página Web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 8.976 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

Licitación Pública Municipal N° 6/17

POR 2 DÍAS - Objeto: "Adquisición de un Sistema de Digitalización y pacs para el Servicio de Radiología y Mamografía para el Hospital Municipal Pedro S. Sancholuz de la Ciudad de Laprida Prov. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: Pesos dos millones (\$ 2.000.000,00).
Expte. Municipal: Letra "J" Número 654/2017.
Valor del Pliego: \$ 2.000,00 (pesos dos mil).
Apertura de Ofertas: Salón Dorado de la Municipalidad, sito en Planta Alta del Palacio Municipal, Avda. San Martín N° 1160, (7414) Laprida, Bs. As.
Fecha y Hora de Apertura: Día 18 de agosto de 2017, a las doce (12) horas.
Venta de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Laprida, desde el día 17/07/2017 hasta el 17/08/2017 de 8 a 13 hs.
Municipalidad de Laprida - Av. San Martín 1160 - CP 7414 - Laprida - Buenos Aires - Tel.: (02285) 421301 - Int. 21 y 35 - Cel.: 02284-15300044 - mlcompras@laprida.net o mlcompras2@laprida.net - www.laprida.gov.ar

C.C. 8.978 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 33/17

POR 2 DÍAS - Objeto: Mantenimiento de Espacios Verdes.
Presupuesto Oficial:
Ítem 1: Zona Este - Sector I: \$ 1.950.000.
Ítem 2: Zona Este - Sector II: \$ 820.000.
Ítem 3: Zona Oeste - Sector I: \$ 2.150.000.
Ítem 4: Zona Oeste - Sector II: \$ 710.000.
Ítem 5: Zona Norte: \$ 1.728.724.
Ítem 6: Zona Sur - Sector IA: \$ 815.000.
Ítem 7: Zona Sur - Sector IB: \$ 789.500.
Ítem 8: Zona Sur - Sector II: \$ 792.000.
Entrega del Pliego: Sin cargo.
Límite de Venta: 25/08/2017 - 7,00 a 13,00 horas.
Fecha de la Apertura: 29/08/2017.
Los sobres deberán entregarse en la Dirección de Licitaciones hasta las 8,30 horas del día de 29 de agosto 2017, comenzando la apertura a las 09,00 horas con el Ítem 1: Zona Este, continuándose en forma consecutiva con los restantes ítems.
Lugar de Apertura: Palacio San Martín.
Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página Web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 8.977 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 7/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4099-33319/17 - Llamado a Licitación Pública N° 07/2017, para la obra de reemplazo de revoques y cielorrasos del Jardín de Infantes N° 901 del Ptdo. de Salto.
Presupuesto Oficial: Pesos un millón trescientos setenta y cinco mil ochocientos setenta y tres con 79/100 (\$ 1.375.873,79).
Fecha y Hora de Apertura: 24 de agosto/17 a las 10:00 horas.
Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$1.500).
Lugar: Dirección de Compras.
Para la Adquisición de Pliego Único de Bases y Condiciones en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Salto, Buenos Aires N° 369 Planta Baja, en horario de 7:00 a 12:00, para consultas dirigirse a la Dirección de Asuntos Legales - Tel. 02474-422103- comprasalto@yahoo.com.ar.

Dirección de Compras - Municipalidad de Salto - Buenos Aires 369 - Salto - Prov. de Bs. As. - Argentina - Tel.: 02474-422103 - www.salto.gob.ar

C.C. 8.979 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VIAMONTE

Licitación Pública N° 8/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 08/2017 para "Establecimiento Educativo, Escuela Primaria N°3 - Mariano Moreno. Refacción General".

Valor del Pliego: \$ 500,00.

(Deberá solicitarse en la Secretaría de Obras Públicas, de lunes a viernes en horario de 7:00 a 13:00, hasta el día 04 de agosto de 2017 inclusive a las 9:00 hs.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.513.483,30 (Dos millones quinientos trece mil cuatrocientos ochenta y tres con 30/100).

Fecha y Hora de Apertura: 14/08/2017 - 11:00 hs.

Secretaría de Obras Públicas - Mun. de General Viamonte - Bmé. Mitre y Belgrano / Tel: 02358442201-442107-442129/ C.P 6015 - E-mail: obraspublicas@generalviamonte.gob.ar / Web: www.generalviamonte.gob.ar - Ciudad de Los Toldos / Partido de General Viamonte / Provincia de Buenos Aires / Argentina.

C.C. 8.980 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VIAMONTE

Licitación Pública N° 9/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 09/2017 para "Establecimiento Educativo, Escuela Primaria N°3 - Mariano Moreno. Etapa de Ampliación".

Valor del Pliego: \$ 500,00. (Deberá solicitarse en la Secretaría de Obras Públicas, de lunes a viernes en horario de 7:00 a 13:00, hasta el día 07 de agosto de 2017 inclusive a las 9:00 hs.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.676.541,00 (Un millón ochocientos dieciséis mil ciento cuarenta con 50/100).

Fecha y Hora de Apertura: 14/08/2017 - 12:00 hs.

Secretaría de Obras Públicas - Mun. de General Viamonte - Bmé. Mitre y Belgrano / Tel: 02358442201-442107-442129/ C.P 6015 - E-mail: obraspublicas@generalviamonte.gob.ar / Web: www.generalviamonte.gob.ar - Ciudad de Los Toldos / Partido de General Viamonte / Provincia de Buenos Aires / Argentina.

C.C. 8.981 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VIAMONTE

Licitación Pública N° 10/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 10/2017 para "Establecimiento Educativo, Escuela Primaria N°1 - Don Faustino Sarmiento. Refacción General".

Valor del Pliego: \$ 500,00.

(Deberá solicitarse en la Secretaría de Obras Públicas, de lunes a viernes en horario de 7:00 a 13:00, hasta el día 07 de agosto de 2017 inclusive a las 9:00 hs.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.676.541,00 (Tres millones seiscientos setenta y seis mil quinientos cuarenta y uno con 00/100).

Fecha y Hora de Apertura: 15/08/2017 - 11:00 hs.

Secretaría de Obras Públicas - Mun. de General Viamonte - Bmé. Mitre y Belgrano / Tel: 02358442201-442107-442129/ C.P 6015 - E-mail: obraspublicas@generalviamonte.gob.ar / Web: www.generalviamonte.gob.ar - Ciudad de Los Toldos / Partido de General Viamonte / Provincia de Buenos Aires / Argentina.

C.C. 8.982 / ago. 1° v. ago. 2

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

Licitación Pública N° 6/17

POR 5 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 6/17, expediente N° 22700-11386/17, autorizada mediante Resolución Delegada 1.1.2.08 N° 147/17, tendiente a la reparación y mantenimiento de los inmuebles donde funcionan la Subgerencia de Coordinación Mar del Plata y la Subgerencia de Coordinación Junín de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: Lote 1: Subgerencia de Coordinación Mar del Plata, doce millones setecientos diecinueve mil quinientos cuarenta y cinco con noventa y un centavos (\$ 12.719.545,91); Lote 2: Subgerencia de Coordinación Junín, tres millones novecientos noventa y cuatro mil seiscientos veintiocho con sesenta y ocho centavos (\$ 3.994.628,68).

Plazo de ejecución de obra: noventa (90) días corridos.

Consulta y obtención de Pliegos: hasta cuatro (4) días hábiles antes de la fecha prevista para la apertura de las ofertas en ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do. Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata, los días hábiles, en el horario de 10:00 a 16:00. Teléfono (0221) 429-4520 y en los sitios web <http://www.gba.gob.ar/contrataciones> y <http://www.arba.gov.ar/Apartados/proveedores.asp>

Valor del Pliego: Sin costo.

Recepción de ofertas: ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones hasta el 24 de agosto de 2017 a las 11:00 hs.

Lugar, fecha y horario de apertura: ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, el 24 de agosto de 2017 a las 11:00 hs.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones

C.C. 9.085 / ago. 1° v. ago. 7

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 17/17

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 591/17. Expte. 4121-2172/2017. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la realización "Bacheo Flexible - 2017".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 15-08-2017 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.078.190,00.

Valor del Pliego: \$ 2.078,19.

Fecha de Adquisición del pliego: hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos: en Secretaría de Servicios Públicos, sita en la calle Córdoba N° 891, de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., Te: 03487-422550.

C.C. 8.984 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 20/17

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 577/17. Expte. 4121-0806/2017. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de la obra "Peatonal Justa Lima - Etapa I".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 10-08-2017 - 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 10.702.292,40.

Valor del Pliego: \$ 10.703.

Fecha de Adquisición del pliego: hasta 48 hs. antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos: en Secretaría de Hábitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., Te: 03487-423767/68.

C.C. 8.985 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 35-01-17

POR 2 DÍAS - Expte. N° 10.627-2017. "Renovación Centro Comercial Quintana 1° Etapa".

Presupuesto Oficial: \$ 2.678.225,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 17/08/2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 24/08/2017 a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir 24/08/2017, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.678,00.

C.C. 8.988 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 21/17

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 572/17. Expte. 4121-4055/2017- Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle el suministro de "Equipamiento para el Hospital Intermedio de Lima".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 14-08-2017 - 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 7.460.400,00.

Valor del Pliego: \$ 7.460,40.

Fecha de Adquisición del pliego: hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos: en Secretaría de Salud, sita en la calle 46 y Antártida Argentina, de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., Te: 03487-447799.

C.C. 8.986 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 36-01-17

POR 2 DÍAS - Expte. N° 08574-2017. "Construcción Jardín Inicial 918".

Presupuesto Oficial: \$ 4.885.163,17.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano n° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 17/08/2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 24/08/2017 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir 24/08/2017, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.900,00.

C.C. 8.989 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública N° 17/17

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-5104. Denominación: "Ampliación Refuncionalización E.E. Técnica N° 1 E. E. Primaria N° 9 Residencia de Carlos Tejedor".

Decreto N°: 2.089/2017.

Fecha de Apertura: 05 de septiembre de 2017.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: Son pesos ocho millones setecientos catorce mil ciento nueve con 19/100 (\$ 8.714.109,19).

Valor del Pliego: \$ 8.714,11.

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.
Horario: 7 a 13.

C.C. 9.008 / ago. 1° v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA

Licitación Pública N° 9/17

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 09/2017. Expediente Letra D N° 1157/17, para la "Contratación de la mano de obra, materiales y equipos para la ejecución del Jardín de Infantes N° 912, del Paraje Starace, Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires", en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta de Pliegos: En la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Magdalena, calle Brenan N° 970 de la Ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 a 15:00. Teléfono (02221) 453353 int. 1115.

Venta de Pliegos: Desde el día lunes 07 de agosto del año 2017 hasta el jueves 17 de agosto del año 2017 inclusive.

Lugar de Venta de Pliegos: En la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Magdalena, calle Brenan N° 970 de la Ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 a 15:00.

Valor de Presupuesto Oficial: Pesos dos millones quinientos cincuenta y cinco mil con 00/100 cvos. (\$ 2.555.000,00).

Garantía de Oferta: Pesos Veinticinco mil quinientos cincuenta con 00/100 cvos. (\$ 25.550,00).-

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos cincuenta y cinco con 00/100 cvos. (\$ 2.555,00).-

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Se efectuará el día viernes 18 de agosto de 2017, a las 18:00 hs. en el Salón de la Escuela Primaria N° 21 "Paula Albarracín", sito en calle Ruta Pcial. N° 36 Km 96, de la Localidad de H. Vieytes, Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 8.972 / ago. 1° v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 38/17 Segundo Llamado

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4059-3088/2017. Objeto: "Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias para ejecución de c. cuneta recto y curvo, base estabilizada y asfalto B° La Mercedes".

Monto Oficial: Pesos: ocho millones seiscientos noventa y seis mil doscientos setenta y cinco con 34/100 cvos. (\$ 8.696.275,34).

Plazo de Ejecución: Ciento cincuenta (150) días corridos.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día Primero (1°) de agosto de 2017 y hasta el día diez (10) de agosto de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 -2do. Piso- Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: quinientos con 00/100 cvos. (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día Once (11) de agosto de 2017, a las nueve (09:00) hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 8.973 / ago. 1° v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 43/17 Segundo Llamado

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4059-3093/2017. Objeto: "Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias para ejecución de pavimento asfáltico para Morse".

Monto Oficial: Pesos: dos millones, cuatrocientos veintidós mil, cuatrocientos cincuenta y uno con 91/100 cvos.- (\$ 2.422.451,91).

Plazo de Ejecución: Treinta (30) días corridos.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día primero (1°) de agosto de 2017 y hasta el día diez (10) de agosto de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80- 2do. Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: quinientos con 00/100 cvos. (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día once (11) de agosto de 2017, a las once (11:00) hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 8.975 / ago. 1° v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 41/17 Segundo Llamado

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4059-3091/2017. Objeto: "Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias para ejecución de cordón cuneta recto y curvo, isletas, cunetas, base estabilizada granular y carpeta asfáltica para Fortín Tiburcio".

Monto Oficial: Pesos: cuatro millones, seiscientos cincuenta mil, cuatrocientos noventa y tres con 12/100 cvos.- (\$ 4.650.493,12).

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día primero (1°) de agosto de 2017 y hasta el día diez (10) de agosto de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80- 2do. Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: quinientos con 00/100 cvos. (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día once (11) de agosto de 2017, a las diez (10:00) hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 8.974 / ago. 1° v. ago. 3

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 18/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-11131/2017. Llámese a Licitación Privada N° 18/17, para la adquisición insumos para el Servicio de Enfermería por el período agosto-diciembre/2017, para el ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 7 de agosto de 2017 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 9.009

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. SAN JOSÉ

Licitación Privada N° 3/17 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-2289/2017. Llámese a Licitación Privada N° 3/2017 SAMO, por la compra: Mantenimiento Aire Acondicionado, para el servicio de: Mantenimiento, para el Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 8/08/2017 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
C.C. 9.010

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 3/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública, para el día 22 de agosto de 2017, a las 10:00 hs. para la "Provisión y montaje de planta modular de tratamiento de efluentes cloacales para la localidad de El Paraíso".

Pliego de Bases y Condiciones: Oficina de Tesorería - Recaudación, Municipalidad de Ramallo. Horario administrativo: de 7:30 a 12:30.

Valor del Pliego: Pesos tres mil doscientos (\$ 3.200) + (30,5%), consistente en:

10% "Fondo Municipal de Obras Públicas".

4% "Fondo Municipal de apoyo a la Educación".

9,5% "Fondo Municipal de Sustentabilidad Ambiental".

2,5% "Fondo Municipal Programas Sociales".

1% "Fondo Municipal de Promoción del Deporte".

1,5% "Fondo Municipal de Salud".

2% "Fondo Municipal de Seguridad".

Total pesos cuatro mil ciento setenta y seis (\$ 4.176,00).

Dirección: Municipalidad de Ramallo, Av. San Martín y Belgrano - (2915) Ramallo, Prov. de Buenos Aires. - Te. (03407-422900/906).

e-mail: obraspublicasramallo@hotmail.com

C.C. 9.016 / ago. 2 v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública N° 30/17

POR 2 DÍAS - "Concesión espacio físico para la instalación y colocación de centros de cobro de impuesto, tasa y servicios solicitado por la Secretaría de Hacienda". Valor del Pliego: \$3.000,00 (Pesos tres mil). Fecha de apertura 29 de agosto de 2017 a las 12 hs. Venta de pliego: Dirección de Contrataciones, entresuelo del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente: 4117.27840.2017.0

Decreto: N° 797/17.

Tel. 4750-0960 www.tresdefebrero.gov.ar

C.C. 9.017 / ago. 2 v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Licitación Pública Nacional N° 33/17

POR 2 DÍAS - Objeto: "Provisión e instalación de alarmas vecinales".
 Presupuesto oficial: \$1.500.000,00.- (Pesos: Un millón quinientos mil con 00/100).
 Organismo licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.
 Fecha límite para la adquisición de Pliego: 22/08/2017 a las 14:00 horas.
 Fecha límite para la recepción de las Ofertas: 25/08/2017 a las 10:00 horas.
 Fecha de apertura de ofertas: 25/08/2017 a las 10:00 horas.
 Lugar de Apertura: Salón Perón de la Municipalidad de Quilmes sito en Alberdi N° 500 segundo piso - Quilmes.
 Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 1.500,00. (Pesos: mil quinientos con 00/100).
 Lugar de venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas a partir del día 7/08/2017. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.
 Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi N° 500 3° Piso, Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8:00 a 14:00 hs. de lunes a viernes.

C.C. 9.018 / ago. 2 v. ago. 3

**República Argentina
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nacional N° 44/17

POR 2 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:
 Licitación Pública Nacional N° 44/17
 Obra: Reconstrucción y reparación de losas de hormigón – Ruta Nacional N° 3 – tramo: Empalme Ruta Nacional N° 252/Pje. el Guanaco – Avda. Guillermo Torres – Sección: Km. 682,46 – Km. 684,09 – Provincia de Buenos Aires.
 Presupuesto Oficial: Pesos treinta y tres millones ciento ochenta y tres mil doscientos cincuenta y cinco (\$ 33.183.255,00). Referidos al mes de octubre de 2016.
 Garantía de las Ofertas: Pesos trescientos treinta y un mil ochocientos treinta y dos con cincuenta y cinco centavos (\$ 331.832,55).
 Plazo de Obra: 12 meses.
 Valor del Pliego: Pesos cero (\$ 0,00).
 Disponibilidad del Pliego: A partir del 21 de julio de 2017 en www.vialidad.gov.ar – “Licitaciones” – “Obras” – “Licitaciones en Curso” – “Licitación Pública Nacional N° 44/17” – Ruta Nacional N° 3.
 Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 22 de agosto de 2017 a las 11 horas.
 Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.
 Consultas al Pliego: Mediante “Formulario de Consultas” habilitado en www.vialidad.gov.ar – “Licitaciones” – “Obras” – “Licitaciones en Curso” – “Licitación Pública Nacional N° 44/17” – Ruta Nacional N° 3.
 Anticorrupción: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta D.N.V., contactándose al teléfono +540114343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar
 No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

L.P. 23.116 / ago. 2 v. ago. 3

**MUNICIPALIDAD DEL PILAR
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 54/17

POR 2 DÍAS - Expte. N° 6053/17.
 Decreto N° 2.762/17.
 Llámese a Licitación Pública N° 54/2017.
 Para la construcción de un conducto de derivación, hidráulica-canal en calle Santa María, terraplén y pólder, estaciones de bombeo y 15 viviendas en el barrio de Agustoni de la localidad de Pilar de conformidad a las necesidades que se presentan en el pliego, bases y condiciones de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad del Pilar.
 Apertura: 30/08/2017.
 Hora: 11:00.
 Presupuesto Oficial: \$ 58.936.424,51.
 Valor del Pliego: \$ 58.900,00.
 Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.
 Consultas: Secretaría de Obras Públicas, sita en la calle 11 de Septiembre 715, 2° piso, Pilar – Pilar, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.
 Compra del Pliego: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar. Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

C.C. 9.014 / ago. 2 v. ago. 3

**MUNICIPALIDAD DEL PILAR
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 53/17

POR 2 DÍAS- Expte. N° 1800/17.
 Decreto N° 2.708/17.

Llámese a Licitación Pública N° 53/2017 para la obra de cerramiento de playón multideportivo, sito en la calle Bélgica entre Uruguay y Brasil de la Ciudad del Pilar, a pedido de la Subsecretaría de Participación Ciudadana de la Municipalidad del Pilar.
 Apertura: 2/09/17.
 Hora: 10:00.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.751.614,84.
 Valor del Pliego: \$ 2.750,00.
 Lugar de Apertura: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.
 Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

C.C. 9.013 / ago. 2 v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

Licitación Pública N° 3/17

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública: Adquisición de chasis camión 0 km. equipado con barredora y aspiradora.
 Expediente N° 231/17.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.350.000,00. (Pesos dos millones trescientos cincuenta mil con 00/10).
 Adquisición de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Tornquist, Sarmiento N° 53 – Tornquist, desde el día 7 de agosto al 11 de agosto de 2017 inclusive de 8 a 13 hs.
 Valor del Pliego: \$ 3.525,00 (Pesos tres mil quinientos veinticinco con 00/100).
 Apertura de sobres: 21 de agosto de 2017, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compra.

C.C. 9.011 / ago. 2 v. ago. 3

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

**Licitación Pública N° 2/17
 Anulación**

POR 1 DÍA - Provisión de dos (2) servidores de bases de datos y almacenamiento.
 Expediente: 27000-372/17-
 Acto administrativo que deja sin efecto el llamado: RESOL-2017-47-E-GDEBA-SSM-DEMJGM
 "ARTÍCULO 1°. Dejar sin efecto el procedimiento de Licitación Pública N° 2/17, impulsado para la provisión de dos (2) servidores de bases de datos y almacenamiento, autorizada oportunamente mediante Resolución propia N° 99/17, en los términos del artículo 21 del Anexo I del Decreto Reglamentario N° 1.300/16".

C.C. 9.037

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

Licitación Pública N° 8/17

POR 2 DÍAS – Convocatoria para la formulación de sugerencias y observaciones al anteproyecto de Pliego de Bases y Condiciones.
 Provisión de cámaras de video, de equipamientos e instalaciones de la Red de Área Local (LAN) en los edificios centrales de la Administración Pública Provincial.
 Expediente: 27000-617/17.
 Acto Administrativo Convocatoria: Resol-2017-17-E-GDBA-SSCAMJGM.
 Difusión Anteproyecto: <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>.
 Recepción de Observaciones y sugerencias: mriojefatura@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar indicando en el asunto: “Licitación Pública N° 8/17-MJGM.”

C.C. 9.084 / ago. 2 v. ago. 3

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

Licitación Pública N° 7/17

POR 2 DÍAS – Convocatoria para la formulación de sugerencias y observaciones al anteproyecto de Pliego de Bases y Condiciones.
 Provisión de Equipamiento de Seguridad Lógica de Red destinados a los Centros de Procesamientos de Datos de la Provincia de Buenos Aires y del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, la adquisición de Software de Administración y Gestión, la prestación de los Servicios de Instalación, Configuración y Soportes de los elementos involucrados, de Mantenimiento Preventivo y de Capacitación de los Recursos Técnicos de la Dirección Provincial de Sistema de Información y Tecnologías, dependiente de la Subsecretaría para la Modernización del Estado.
 Expediente: 27000-674/17.
 Acto Administrativo Convocatoria: Resol-2017-15-E-GDBA-SSCAMJGM.
 Difusión Anteproyecto: <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>.
 Recepción de Observaciones y sugerencias: mriojefatura@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar indicando en el asunto: “Licitación Pública N° 7/17-MJGM.”

C.C. 9.083 / ago. 2 v. ago. 3

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

Licitación Pública N° 9/17

POR 2 DÍAS – Convocatoria para la formulación de sugerencias y observaciones al anteproyecto de Pliego de Bases y Condiciones.

Provisión de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), para la Dirección Provincial de Sistema de Información y Tecnologías, de la Subsecretaría para la Modernización del Estado.

Expediente: 27000-673/17.

Acto Administrativo Convocatoria: Resol-2017-16-E-GDBA-SSCAMJGM.

Difusión Anteproyecto: <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>.

Recepción de Observaciones y sugerencias: mriojefatura@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar indicando en el asunto: "Licitación Pública N° 9/17-MJGM.

C.C. 9.082 / ago. 2 v. ago. 3

Varios

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70).

- 1.- EXPEDIENTE N° 21557-82545/07 RODRIGUEZ DE OLIVEIRA Elida S/Suc.-
- 2.- EXPEDIENTE N° 21557-105538/08 MORZILLI Luis S/Suc.-
- 3.- EXPEDIENTE N° 21557-362048/16, MARCHIAFAVA Salvador Julio S/Suc.-
- 4.- EXPEDIENTE N° 21557-410136/17, CARRILLO, Andres Blas S/Suc.-
- 5.- EXPEDIENTE N° 2350-88112/12, AGUIRRE, Pedro Paulino Manuel S/Suc.-
- 6.- EXPEDIENTE N° 21557-332330/15, FERREIRO, Gloria Mabel S/Suc.-
- 7.- EXPEDIENTE N° 21557-355387/16, SBUSCIO, Pedro Alejandro S/Suc.-
- 8.- EXPEDIENTE N° 21557-389607/16, RODRÍGUEZ Jorge Mario S/Suc.
- 9.- EXPEDIENTE N° 21557-410399-17, MARTÍNEZ NÉLIDA LUCIA S/suc
- 10.- EXPEDIENTE N° 21557-411782/17, MUÑOZ MARÍA TERESA S/suc
11. EXPEDIENTE N° 21557-320939/15, GARCÍA MIGUEL ÁNGEL S/suc

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima a los derechohabientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación en el plazo de 30 a este organismo previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la fiscalía de estado conforme lo normado en el art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70.

- 1.- EXPEDIENTE N° 2337-20651/80 PADOVANI, Américo Agenor S/Suc.-

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-382409/16 la Resolución N° 655 DEL 14/07/2017-

VISTO, el expediente N° 21557-382409/16 y atento el dictado del Decreto N° 12/15 de la Municipalidad de Lobería, por medio del cual se establece una recategorización para distintos agrupamientos, conforme lo normado en el art. 51 del Decreto Ley N° 9.650/80, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza N° 2009/16 de la Comuna aludida, se ha establecido un nuevo escalafón para el Personal Superior, y la problemática se centra en la cuestión relativa a la modalidad de equiparación de los cargos desaparecidos;

Que conforme el artículo 51 del Decreto Ley N° 9650/80 y Decreto N° 1.856/06 el procedimiento a aplicar, en la medida que el cargo determinante del haber haya sido suprimido o reestructurado o no conserve individualidad presupuestaria, deberá efectuarse mediante Decreto Provincial a través de la equivalencia por correlación de cargos;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que así, el área técnica del Organismo Previsional efectuó un análisis presupuestario y funcional de los cargos suprimidos proponiendo las equivalencias tal como luce en Anexo que obra a foja 16. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación de los beneficios previsionales a los fines de la liquidación automática;

Que en esta instancia, cabe destacar que la correlación propiciada, surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución;

Que los cargos correlacionados son los que se agregan como Anexo Único que forma parte integrante de la presente, el cual consta de una foja útil;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Que la presente medida se dicta conforme artículo 1° inciso 2 del Decreto N° 1.856/06;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06 EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE;

ARTÍCULO 1°. Establecer, a los efectos previsionales, la equiparación de los cargos aprobados mediante el dictado de la Ordenanza N° 2009/16 de la Municipalidad de Lobería, con los cargos que se detallan en el Anexo Único, que se agrega como parte integrante de la presente y consta de una foja útil.

ARTÍCULO 2°. Establecer que los efectos patrimoniales surtirán efectos a partir del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3° Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Hecho, archivar

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-157665/10 la Resolución N° 717 del 19/07/2017-

VISTO, el expediente N° 21557-157665/10 y atento la sanción de la Ordenanza N° 3304 de la Municipalidad de Carlos Casares, atento las modificaciones efectuadas al personal activo, conforme lo normado en el art. 51 del Decreto Ley N° 9.650/80, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza N° 3304/10 de la Comuna aludida, se ha establecido un nuevo escalafón de cargos a partir 01/03/2010 para todo el personal municipal, y la problemática se centra en la cuestión relativa a la modalidad de equiparación de los cargos desaparecidos;

Que conforme el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80 y Decreto N° 1.856/06 el procedimiento a aplicar, en la medida que el cargo determinante del haber haya sido suprimido o reestructurado o no conserve individualidad presupuestaria, deberá efectuarse mediante Decreto Provincial a través de la equivalencia por correlación de cargos;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que así, el área técnica del Organismo Previsional efectuó un análisis presupuestario y funcional de los cargos suprimidos proponiendo las equivalencias tal como luce en Anexo que obra a foja 154. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación de los beneficios previsionales a los fines de la liquidación automática;

Que en esta instancia, cabe destacar que la correlación propiciada, surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución;

Que los cargos correlacionados son los que se agregan como Anexo Único que forma parte integrante de la presente, el cual consta de una foja útil;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Que la presente medida se dicta conforme artículo 1° inciso 2 del Decreto N° 1.856/06;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06 EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE;

ARTÍCULO 1°. Establecer, a los efectos previsionales, la equiparación de los cargos aprobados mediante la sanción de la Ordenanza N° 3304/10 de la Municipalidad de Carlos Casares, con los cargos que se detallan en el Anexo Único, que se agrega como parte integrante de la presente y consta de una foja útil.

ARTÍCULO 2°. Establecer que los efectos patrimoniales surtirán efectos a partir del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3° Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Hecho, archivar

Christian Alejandro Gribaudó
Presidente del Instituto de
Previsión Social

ANEXO 1

1. AGRUPAMIENTO JERÁRQUICO

| ESCALAFÓN 2000 | ESCALAFÓN 2009 | ESCALAFÓN 2010 |
|----------------|-------------------|-------------------|
| CATEGORÍA 17 | CLASE II | CLASE II |
| CATEGORÍA 18 | | |
| CATEGORÍA 19 | JEFE OFICINA | JEFE OFICINA |
| CATEGORÍA 20 | CLASE I | CLASE I |
| CATEGORÍA 21 | JEFE DEPARTAMENTO | JEFE DEPARTAMENTO |
| CATEGORÍA 22 | DIRECTOR | DIRECTOR |

2. AGRUPAMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

| ESCALAFÓN 2000 | ESCALAFÓN 2009 | ESCALAFÓN 2010 |
|----------------|----------------|----------------|
| CATEGORÍA 6 | CLASE IV | CLASE IV |
| CATEGORÍA 7 | | |
| CATEGORÍA 8 | CLASE III | CLASE III |
| CATEGORÍA 9 | | |

| | | |
|--------------|----------|----------|
| CATEGORÍA 10 | | |
| CATEGORÍA 11 | CLASE II | CLASE II |
| CATEGORÍA 12 | | |
| CATEGORÍA 13 | | |
| CATEGORÍA 14 | CLASE I | CLASE I |
| CATEGORÍA 15 | | |

3. AGRUPAMIENTO OBRERO Y SERVICIO:

| | | |
|----------------|----------------|----------------|
| ESCALAFÓN 2000 | ESCALAFÓN 2009 | ESCALAFÓN 2010 |
| CATEGORIA 1 | | |
| CATEGORIA 2 | | |
| CATEGORIA 3 | CLASE VI | |
| CATEGORIA 4 | | |
| CATEGORIA 5 | CLASE V | CLASE IV |
| CATEGORIA 6 | | |
| CATEGORIA 7 | CLASE IV | |
| CATEGORIA 8 | | |
| CATEGORIA 9 | CLASE III | CLASE III |
| CATEGORIA 10 | | |
| CATEGORIA 11 | | |
| CATEGORIA 12 | CLASE II | CLASE II |
| CATEGORIA 13 | | |
| CATEGORIA 14 | | |
| CATEGORIA 15 | CLASE I | CLASE I |

C.C.8.959 / jul. 31 v. ago. 4

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

6-15-E CLAVER APARICIO ABEL; 8-15-E DOMINGUEZ HORACIO FRANCISCO; 11-15-E PEÑA FLOR MARIA; 15-15-E RIQUELME FRANCISCO; 18-15-E MEZZA EMILIO; 30-15-E MOLINA MERCEDES MABEL MONICA; 31-15-E LOPEZ DEMETRIO; 32-15-E LUJAN BRIGIDO; 33-15-E NAVARRO CELIA BEATRIZ; 34-15-E GIMENEZ JUAN EDUARDO; 37-15-E SOSA GABINO; 38-15-E QUINTEIROS DANIEL EDUARDO; 42-15-E SANABRIA GREGORIO; 43-15-E REINOSO NIDIA ALEJANDRA; 47-15-E GUTIERREZ BLAS ALBERTO; 51-15-E MARTINEZ EDUARDO; 52-15-E CHAVEZ EBARTO NEMESIO; 53-15-E GUERRA JOSE RUBEN; 54-15-E SANDOVAL NESTOR; 55-15-E QUIÑONEZ JUAN RAMON; 59-15-E ALCARAZ ELENA EUGENIA; 60-15-E ALVAREZ CARLOS ALBERTO; 1-16-E ALEGRE CARLINA; 2-16-E SOTO MONICA BEATRIZ; 6-16-E URAN LORENA; 8-16-E WEINCETTEL CLEMENTINA; 9-16-E GUSTAVO OMAR ENRIQUE; 12-16-E PRADO JUAN DOMINGO; 18-16-E VALLEJO ALBERTO; 19-16-E OPAZA MARIO; 22-16-E CHAVEZ MARCIANO; 23-16-E BARRERA OSVALDO RAMON; 25-16-E PEPA MIGUEL ANGEL; 27-16-E ALANIZ FABIO NESTOR; 28-16-E HOSPITAL MI PUEBLO; 29-16-E HOSPITAL MI PUEBLO; 30-16-E OCARANZA PABLO OBERTO; 33-16-E MEDINA DOMINGO CARLOS; 41-16-E VERON JOSE LUIS; 43-16-E ZABALA CLAUDIA NOEMI; 46-16-E ROLON ALBERTO; 49-16-E RODRIGUEZ MONICA LILIANA; 50-16-E SUAREZ ENZO JUAN; 52-16-E RODRIGUEZ JORGE HIPOLITO; 59-16-E BAZAN VALERIA DEL MILAGRO; 61-16-E RIOS OSCAR ALEJANDRO; 63-16-E ALONSO OSVALDO FABIAN; 70-16-E PEDROZO DELIA BEATRIZ; 73-16-E LEITES LUIS HIGINIO; 75-16-E JUAREZ MIGUEL; 79-16-E MARTINEZ ANTONIO MARIO; 80-16-E TOLEDO LUIS ALBERTO; 81-16-E GAUTO ALEJANDRA; 82-16-E RAMIREZ CARLOS; 86-16-E TORRES TEOFILO; 88-16-E LUNA PABLO DARIO; 89-16-E BAPTISTA FERNANDO MARTIN; 91-16-E RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL; 92-16-E PURAMA EVA GRACIELA; 93-16-E VELOZ JUAN CARLOS; 94-16-E NAVARRO JUAN ANDRES; 98-16-E KEHLER ALBERTO; 100-16-E PONCE ALBINO RAMON; 43-12-H ARIAS MARIA TERESA; 34-17-H MARTINEZ FERNANDO ELVIO; 71-28-J ORREGO CARLOS ALBERTO. NICHU. NICHU BOVEDA 87-1º-1 B ULECIA GERARDO JOSE MARIA

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. José María Catanese, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 8.953 / jul. 31 v. ago. 2

REGISTRO DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Las Heras

POR 3 DÍAS.- El Registro de Notarial de Regularización Dominial N°1 de General Las Heras, a cargo del Notario Titular Don Aldo César Grosso, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza al/los titular/es del dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6°, Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Bernardo de Irigoyen 484 del Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 9 a 12.

1-2147-041-1-407/2007-Circ.I.-Secc.C-Mz116.-Pc.4-Imperiale de Novas Herminia, Novas e Imperiale Eduardo Alfredo, Novas e Imperiale Luis Eugenio, Novas Eulogio Ramón, Novas y Bugallo Evarista Severa, Novas y Bugallo Manuel, Novas y Bugallo Emilio, Novas y Bugallo José -Italia n°19-Gral. Las Heras.
2-2147-041-1-72/2011-Circ.I.-Secc.C-Mz.166-Pc.19-Cossio Hugo Luis y Pérez Encarnación-Estrada n°972-Gral. Las Heras
3-2147-041-1-73/2011-Circ.I.-Secc.C-Mz.116-Pc.9-Imperiale de Novas Herminia, Novas e Imperiale Eduardo Alfredo, Novas e Imperiale Luis Eugenio, Novas Eulogio Ramón, Novas y Bugallo Evarista Severa, Novas y Bugallo Manuel, Novas y Bugallo Emilio, Novas y Bugallo José- 9 de julio 343- Gral. Las Heras.

4-2147-041-1-09/2015-Circ.III.-Secc.P-Mz.117-Pc.9 y 10-Castelli de Dosio Alcira Estela, Dosio y Castelli Luis Eduardo, Dosio y Castelli Alfredo Miguel, Dosio y Castelli Daniel Oscar -Gral. Las Heras.
5-2147-041-1-10/2015-Circ.III.-Secc.P-Mz.117-Pc.11- Castelli de Dosio Alcira Estela, Dosio y Castelli Luis Eduardo, Dosio y Castelli Alfredo Miguel, Dosio y Castelli Daniel Oscar- Belgrano 2 N° 760-Gral. Las Heras.
6-2147-041-1-19/2015-Circ.I.-Secc.E-Qta.35 Mz.35 B-Pc.9- Villafañe Camilo-Vergara N° 542- Gral. Las Heras.
7-2147-041-1-03/2016-Circ.I.-Secc.D-Qta.10-Pc.16-Scaravilli Fusu Carmelo, Scaravilli de Bruno Grazia, Scaravilli Fusu de Trovato Concepción, Scaravilli Fusu Nicolás Francisco Puiggari N°160-Gral. Las Heras.
8-2147-041-1-13/2016-Circ.III.-Secc.P-Mz.61-Pc.1- Alday María- Rivadavia N° 150-Gral. Las Heras.
9-2147-041-1-13/2016-Circ.III.-Secc.P-Mz.61-Pc.2-Alday María-Rivadavia N° 150-Gral. Las Heras.
10-2147-041-1-13/2016-Circ.III.-Secc.P-Mz.61-Pc.3-Alday María-Rivadavia N° 150-Gral. Las Heras.

C.C. 8.951 / jul. 31 v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO GONZALES CHAVES

POR 2 DÍAS - Se hace saber a los señores contribuyentes y comunidad en general, que se encuentran disponibles en el municipio las Ordenanzas Fiscales e Impositivas Municipales de los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, para su conocimiento e información. Fdo. Diego Oscar Burgois, Secretario de Hacienda.

C.C. 8.994 / ago. 1º v. ago. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ensenada

POR 3 DÍAS - En virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374 se cita y emplaza por treinta días a los titulares y/o quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles ubicados en el partido de Ensenada que a continuación se referenciarán:

- 1) 2147-115-1-35/14.- Circ. IV. Sec. C. Mza. 48. Parc. 32.— Calle Ecuador N° 314, Ensenada.— Asnaghi y Salamendy Emilio Carlos, Asnaghi y Salamendy Juan Horacio y Asnaghi Francisco.-
- 2) 2147-115-1-4/14.- Circ. IV. Sec. E. Mza. 29. Parc. 18.— Calle Sáenz Peña N° 123, Ensenada.— Días y Giuffrè Antonio, Días y Giuffrè Angélica, Días y Giuffrè Joaquín Víctor, Días y Giuffrè Andrés Osvaldo y Días y Giuffrè Leticia Juana.-
- 3) 2147-115-1-727/08 .- Circ. IV. Sec. B. Qta. 14. Mza. 14-c. Parc. 2.- Calle Sidoti N° 978, Ensenada.— Monzón Francisco.-
- 4) 2147-115-1-3/14.- Circ. IV. Sec. E. Mza. 35. Parc. 3.— Aristóbulo del Valle N° 367, Ensenada.— Gómez Dora.-
- 5) 2147-115-1-37/14.- Circ. IV. Sec. D. Mza. 143. Parc. 7.— Olegario Andrade N° 24, Ensenada.— Rezza Luis.-
- 6) 2147-115-1-15/14.- Circ. IV. Sec. E. Qta. 29. Mza. 29g. Parc. 12.— Remedios de Escalada y Alberdi N° 925, Ensenada.—Tomás Reynaldo Banquini.

Presentar oposiciones ante la Escribana Viviana Adela Sobral, en el Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Ensenada, ubicado en calle 11 N° 1099 de La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00. Viviana Sobral, Encargada.

C.C. 9.015 / ago. 2 v. ago. 4

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

POR 1 DÍA - Se cita y/o emplaza por (1) un día a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regulación dominial de Terreno ubicado en la ciudad de Benito Juárez, designado Catastralmente como:

Circ.: I – Secc.: B – Qta. 13 – Mza. 13 b – Parcelas 10 y 11.

Sandra C. de Francesco, Asesora Legal.

C.C. 9.020

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

POR 1 DÍA - Se cita y/o emplaza por (1) un día a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regulación dominial de Terreno ubicado en la ciudad de Benito Juárez, designado Catastralmente como:

Circ.: I – Secc.: D – Chacra 150 – Mza. 150 F – Parcelas 2, 3, 4 y 5.

Sandra C. de Francesco, Asesora Legal

C.C. 9.021

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

POR 1 DÍA - Se cita y/o emplaza por (1) un día a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regulación dominial de Terreno ubicado en la ciudad de Benito Juárez, designado Catastralmente como:

*Circ.: I – Secc.: B – Qta. 13 – Mza. 13 A – Parcelas 5 y 6.

Sandra C. de Francesco, Asesora Legal

C.C. 9.022

Transferencias

POR 5 DÍAS – Belén de Escobar. BANSKO S.A. 30-71012651-4 transfiere a Psicofísicos Escobar S.A., CUIT 30-71524627-5, el Fondo de Comercio rubro Consultorios Médicos sito en Hipólito Yrigoyen N° 551 Belén de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
Z-C. 83.552 / jul. 27 v. ago. 2

POR 5 DÍAS – Escobar. ALEJANDRO EZEQUIEL PENOVÍ, DNI 34.833.316 con domicilio legal en Luis María Campos 225 Tigre, Bs. As. avisa que vende a Santiago Guillermo Mensegues, DNI 31.562.953 con domicilio legal en El Fresno 682, Tigre, Bs. As. el fondo de comercio rubro Bar "Plan B" sito en Colón 483 Escobar, Bs. As. libre de deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley María Campos 225 Tigre, Bs. As. dentro del término legal.
Z-C. 83.551 / jul. 27 v. ago. 2

POR 5 DÍAS – Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el art. 2° de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social VERDI TRANS S.R.L. CUIT: 30-71461205-7, con domicilio real, Florida 9258, Local 4, Localidad Pilar anuncia transferencia de titularidad de habilitación comercial, del rubro Remisería, sito en la calle Florida 9258 - Local 4, Localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Conquer S.R.L., CUIT N° 30-71194480-6, domicilio real Las Glicinas N° 678, Localidad de Del Viso, bajo el expediente de habilitación 2616/2016. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.
S.I. 40.922 / jul. 27 v. ago. 2

POR 5 DÍAS – Garín. CEOL MIGUEL ÁNGEL, titular DNI N° 13.767.800, CUIT N° 20-13767800-5, transfiere Fondo de Comercio ramo del Comercio Panadería-Confitería, sito en la calle Sarmiento N° 522, Garín, Pdo. de Escobar, al Sr. Barreto Ricardo Javier, CUIT N° 20-22496968-7. Reclamos de Ley en el mismo comercio. Lo Conte Adriana M., Abogada.
Z-C. 83.553 / jul. 27 v. ago. 2

POR 5 DÍAS - San Martín. HEINZE MIRTA MABEL, con rubro: Agencia de Lotería - Quiniela - Prode sito en C. 48-Estrada N° 3050, Pdo. de Gral. San Martín, transfiere a Giordani Pablo Ariel. Reclamos de Ley en el mismo.
S.I. 40.930 / jul. 27 v. ago. 2

POR 5 DÍAS - Burzaco. P.S.B. S.A. domiciliada en Achira 4961, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cuit 30-69876994-3, transfiere el fondo de comercio sito en Eugenio de Burzaco 636, de la localidad de Burzaco, partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires; a Letomapinocho S.R.L., domiciliada en E. de Burzaco 636, de la localidad de Burzaco, partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, CUIT 30-71556690-3, reclamos de Ley en el mismo.
L.Z. 48.122 / jul. 28 v. ago. 3

POR 5 DÍAS – Quilmes. Se hace saber que la Sra. DUPUY NORMA PATRICIA, DNI N° 17.898.922 con domicilio real en Antonio Beruti N° 447, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, ha transferido el 100%, del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Fotocopias y Librería, que gira bajo el nombre "Speedy", con empleados, sito en Gorriti N° 415, al Sr. Ezequiel Abraham Romero, DNI N° 34.529.275, domiciliado en la calle Einstein N° 4.842 Ezpeleta, Quilmes, Prov. de Bs. As. Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dr. Scarlatta, Juan Marcos, Abogado, con domicilio en calle 382 N° 3.298 Quilmes Oeste, Prov. de Bs. As. Quilmes, 19 de julio 2017.
Qs. 90.443 / jul. 28 v. ago. 3

POR 5 DÍAS – La Plata. A los efectos previstos por la Ley 11.867, BEATRIZ LUCAS MANUEL y ANTON NADIA VANINA S.H., CUIT 30-71420311-4, con domicilio en calle 60 N° 830 de la ciudad de La Plata, hace saber que cede

y transfiere el fondo de comercio de la empresa que gira comercialmente bajo el nombre de Positiva SH, que se dedica al rubro de peluquería, a la Srta. Anton Nadia Vanina, DNI N° 30.153.816. Reclamos de Ley en calle 60 N° 830. Matías R. Gutiérrez, Abogado.
L.P. 23.048 / jul. 28 v. ago. 3

POR 5 DÍAS - San Juan Bautista. YUKIO YAMASHIRO, C.U.I.T. 20-93168449- 4, transfiere sin deudas ni personal, su Vivero (Venta Minorista), de Mitre N° 426, San Juan Bautista, F. Varela, P. Bs. Aires, a Fabián Ariel Yamashiro, C.U.I.L. 20-33441850-3. Reclamos de ley en el mismo. Carlos H. García Vázquez, Contador Público.
L.P. 23.054 / jul. 28 v. ago. 3

POR 5 DÍAS – Del Pilar. La Dirección de Habilitaciones Comerciales dependiente de la Subsecretaría de Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Municipalidad Del Pilar, de conformidad con el Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales del Partido Del Pilar, Ordenanza N° 11/04, Decreto N° 222/04 vigente, autoriza la publicación del presente edicto por el plazo de cinco veces consecutivos en el Boletín Oficial y alguna publicación local. (Excepto transmisión de titularidad por autorización o subasta judicial, tal como lo establece el artículo 82, segundo párrafo.) edicto: Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo Establecido por el arto 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social CAPO RAMIRO GERMÁN CUIT: 20-37837276-4, con domicilio real Albarden N° 7420 localidad de Del Viso Anuncia transferencia de titularidad de habilitación comercial, del rubro venta al por menor de indumentaria femenina, masculina, accesorios y calzados, sito en la calle Bernardino Rivadavia N° 891, localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Mamani Yapu Ancelma, CUIT: 23-94192417-4., domicilio real Las Orquideas N° 1960, localidad Escobar bajo el expediente de habilitación 13801/2016. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. 18 de julio de 2017.
S.I. 40.934 / jul. 31 v. ago 4

POR 5 DÍAS - Escobar. En cumplimiento con lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La razón social VERÓNICA ROBLES y MARÍA KIM GRANT S.H, CUIT 30-71439024-0, domicilio calle 9 N° 1761 con nombre fantasía Lunas, del rubro cocción y venta de productos de panadería y cafetería, sito en la calle 9 N° 1761 a favor de razón social María Kim Grant, DNI 33.267.497, domicilio Mermost s/n, localidad Escobar, bajo el expediente de habilitación N° 13193/14 Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.
S.I. 40.906 / ago. 2 v. ago. 8

POR 5 DÍAS – Pehuajó. Comunico que don MAXIMILIANO RIVERA, CUIT 20-27177986-1, transfiere libre de deuda y con personal el fondo de comercio habilitado por expediente 4085-6934/R/06 inscripto bajo la letra y N° A56533, Año 2006, conocido con el nombre de Panadería y Confitería "La Ideal", ubicado en calle Lenadro N. Alem N° 665 de la localidad y Partido de Pehuajó, a don Máximo Alejandro Romera, CUIT 20-28672717-5, con domicilio en calle Entre Ríos N° 632 de la ciudad de Carlos Casares. Buenos Aires.- Reclamos de ley ante le escribana María Marcela Egaña en H. Yrigoyen N° 880 de Pehuajó, Buenos Aires.
L.P. 23.104 / ago. 2 v. ago. 8

Convocatorias

5 DE SEPTIEMBRE S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de 5 de Septiembre S.A. a la Asamblea General Ordinaria a

realizarse en Primera Convocatoria el día 14 de agosto de 2017 a las 11:00 horas en la Sede Social de la calle 47 N° 337 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y en Segunda Convocatoria a las 12:00 horas; según el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el acta.
 - 2) Motivos de la convocatoria tardía.
 - 3) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
 - 4) Consideración de la Gestión del Directorio y determinación de la remuneración de los miembros del mismo.
 - 5) Destino de los resultados que arroja el Balance.
- Se deja constancia que la Sociedad no se haya incluida en el artículo 33 de la Ley 19.550. Firmado Julio César Castro, Presidente. Oriana Laura Sáenz, Abogada.
L.P. 23.019 / jul. 27 v. ago. 2

INSTITUTO NUEVO AMANECER S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Instituto Nuevo Amanecer S.A., para el día 21 de agosto de 2017, a las 17 hs. en la sede social de Montevideo 29, Don Bosco, partido de Quilmes, Prov. de Bs. As., y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Informe del directorio sobre la situación de acefalía de la administración de la sociedad y la incorporación de la directora suplente a dicho órgano.
- 3) Consideración de la responsabilidad de la anterior directora titular y de la procedencia del inicio de acciones de responsabilidad.
- 4) Renovación del directorio. Determinación del número de integrantes del directorio, y de las personas que integrarán el mismo.

Los accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LGS en la sede social de 10:00 a 16:30 hs. Sergio Pablo Suárez, Abogado.

C.F. 31.145 / jul. 27 v. ago. 2

TRIANGLE

Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA.

POR 5 DÍAS - Se cita a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios para el 17 de agosto de 2017, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Las Heras 544, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta.
 - 2) Reforma del Artículo Sexto del Estatuto Social.
 - 3) Designación de Administrador.
 - 4) Autorizaciones.
- Nota: Se recuerda a los socios los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550.
Nota: La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.
Federico Tomás de Zavalía, Abogado.
C.F. 31.150 / jul. 27 v. ago. 2

LA AMALIA S.C.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará el día 22 de agosto de 2017 a las 19 horas, en el domicilio especial de Garibaldi 309 Departamento 1 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del día 2 de mayo de 2017:
- 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y

Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

2) Consideración de la gestión de la administración.

3) Distribución de Utilidades. María Luisa Alzola, Socia administradora L.C. 4.500.921

Tn. 91.401 / jul. 27 v. ago. 2

MÉDICOS DE ENSENADA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Médicos de Ensenada S.A., matrícula 94813 del 14/08/2009, Convoca a Asamblea Ordinaria de socios para el 18 de agosto de 2017 a las 12:30 horas en La Merced N° 383 de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, Sede Social de Médicos de Ensenada S.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Apertura.

2) Designación de socios para firmar el acta.

3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria Celebrada el 18/11/2015 en segunda convocatoria, y de la Asamblea General Ordinaria Celebrada El 14/12/2016 en segunda Convocatoria.

4) Conformación del directorio según lo decidido en las Asambleas Generales Ordinarias Ratificadas en el punto 3) precedente.

5) Cierre.

Se hace constar que los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea (Art. 238 LS). Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. De Rosa Juan Manuel, Presidente, DNI 18.400.976, CUIT 20-18400976-6.

L.P. 23.097 / ago. 1° v. ago. 7

CÁMARA DE PERMISIONARIOS Y CONCESIONARIOS DE LOS PUERTOS DE BAHÍA BLANCA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Cumpliendo las prescripciones establecidas en el estatuto Societario, el Consejo Directivo de la Cámara convoca a los señores Asociados de la "Cámara de Permisionarios y Concesionarios de los Puertos de Bahía Blanca" Matrícula DPPJ11889/92, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2017 a las 15:00 en la sede social sita en la Av. San Martín 3320, Ingeniero White, de la ciudad de Bahía Blanca, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017.

3. Actualización de autoridades del Consejo Directivo por renunciaciones y cambios de roles en las empresas socias.

Se hace constar que, conforme al Artículo 29 del estatuto social, en caso de no existir quórum suficiente a la hora convocada, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera. Diego De Pablo, Presidente.

B.B. 57.952

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Necochea LEY 10.973

POR 1 DÍA - Se hace saber que RESTA, MARÍA SEGUNDA DNI N° 21.831.059, ha solicitado su Inscripción como Martillero y Corredor Publico en el Registro de Matrículas. Oposiciones durante quince días hábiles en el domicilio de calle 68 N° 3153/55 de Necochea. Marcelo Enrique Roô, Vicepresidente.

Nc. 81.357

Sociedades

POLCURA S.A.

POR 1 DÍA - CUIT 30-71113320-4, con domicilio en Olavarría 410, 1° B, Cdad. y Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As. por Acta Asamblea Extraordinaria Unánime del 19/04/2013 protocolizada por Esc. N° 310 del 23/07/2013, se aumentó capital de \$ 12.000 a \$ 3.200.000, reformó Artículo 4°. Guillermina D'Andrea. Escribana.

Qs. 90.436

ARGALL S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de jurisdicción y reforma. Modificación de Estatuto. Artículo 1°. Cambio de domicilio a Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Resolución de Acta de Reunión de Socios que aprobó la modificación de fecha 02/06/2017. Domicilio de la sociedad en calle Colón N° 876 de la ciudad y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Fátima Ricchini, Abogada.

Mc. 67.438

AGROPECUARIA EL NAHUEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de jurisdicción y reforma. Modificación de Estatuto. Artículo 1°. Cambio de domicilio a Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Resolución de Acta de Reunión de Socios N° 19 que aprobó la modificación de fecha 01/06/2017. Domicilio de la sociedad en calle Colón N° 876 de la ciudad y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Fátima Ricchini, Abogada.

Mc. 67.439

CANTERAS CERRO SAN JUAN S.R.L.

POR 1 DÍA - El Sr. Fernández Ignacio, de 37 años de edad, casado, Argentino, Prof. comerciante, domiciliado en calle Chacabuco N° 464 piso 5° departamento B de la ciudad de Tandil, Prov. de Bs. As., con DNI 27.605.520 juntamente con el Sr. Maidana José Luis de 46 años de edad, casado, Argentino, comerciante, domiciliado en calle Gaucho Rivero N° 577, de la ciudad de Tandil, partido de Tandil, Prov. de Bs. As. Con DNI 21.460.027, vienen a constituir una S.R.L., que se denominará "Canteras Cerro San Juan S.R.L.", con fecha de constitución 13/07/2016, cuyo domicilio será en Sarmiento N° 435, piso 9°, departamento A de la ciudad de Tandil, partido de Tandil y la misma tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: A) Productor Minero: extracción y trituración de piedras, arcillas y sus minerales. Así mismo podrá realizar perforaciones, voladuras y todo tipo de trabajos necesarios para llevar adelante la actividad enunciada en el párrafo anterior como así también podrá realizar la compraventa, importar y exportar todo tipo de maquinaria, herramientas e insumos necesarios para su objeto. B) Servicios: Mediante la prestación de servicios servicio de logística, almacenamiento y transporte de todo tipo de productos. Así mismo podrá realizar servicios de contratista para la realización de obras civiles, construcciones y montajes, movimientos de suelos y preparación de terrenos. C) Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles urbanos como así también inmuebles rurales. D) Comercial: compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos. Con plazo de duración de 99 años, su capital social es de \$ 30000 y el cierre del ejercicio comercial será el 30/04 de c/año. La administración está a cargo del Sr. Fernández Ignacio, socio gerente. Fiscalización Art. 55 LCS. estará a cargo la Sr. Maidana José Luis.

Tn. 91.389

LA MARY DE JESÚS FERREIRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación fecha de cierre de ejercicio, adecuación del actual a nueva fecha de cierre y traslado de domicilio sede social: Se hace saber que por Reunión Unánime de Socios de fecha veintiocho de junio de 2017

se resolvió modificar la fecha del Cierre de Ejercicio y en consecuencia modificar el artículo décimo del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo décimo: El ejercicio económico financiero de la sociedad cerrará el día treinta y uno del mes de agosto de cada año debiendo confeccionarse inventarios, Balance General, Estado de Resultados y demás documentos ajustados a las normas legales vigentes, los que serán puestos a disposición de los socios a los efectos de su consideración y aprobación dentro de los treinta días de la fecha de cierre de ejercicio. Las ganancias no pueden ser distribuidas hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores. De las utilidades líquidas que resulten se deducirán el 5% (cinco por ciento) para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta que alcance el 20% del Capital Social, y el remanente se decidirá en la reunión de socios", y que a efectos de adecuar el actual ejercicio a la nueva fecha establecida, se dispuso que el mismo cerrará el día 31 de agosto de 2017, y que por mismo instrumento se dispuso el traslado de la sede social a calle Yrigoyen N° 744 de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires. Alcides C. Fortunato, Abogado.

Tn. 91.393

SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/05/2017 se resolvió Reforma del Estatuto Social: Artículo Tercero: Modificación del Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto social único realizar las siguientes actividades de Seguridad Privada, de acuerdo a la Ley 12.297, que define en su Artículo 2°.: Se encuentran comprendidas en la previsión del artículo anterior las actividades que tengan por objeto los servicios siguientes: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o des incriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. Víctor Claudio Bravo, Presidente.

Tn. 91.395

BAICOR TECHNOLOGY S.R.L.

POR 1 DÍA - Informa que: Por reunión de Socios N° 7, Foja N° 9 de fecha 26/04/2017, se aceptó la renuncia de la Señora Enríquez María Cecilia, al cargo de Socio Gerente; y se designó a Pérez María Alejandra al cargo de Socio Gerente, fijando domicilio especial en Calle 11 N° 638, piso 8, de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado. Acta de Reunión de Socios de fecha 26/04/2017 Jaureguy Marisa Carnet N° 5015 Titular Reg. 193/0/55 La Plata. Edgardo Andrés Coria, Contador Público.

L.P. 22.965

COMERCIALIZADORA LONGFU S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 22/06/17. Socios: Wu Longfu, Chino, casado con Cai Xiaoyun, DNI 94.584.485, CUIT 20-94584485-0, nacido 09/01/1975, comerciante, dom. Beltrán 5454, Mar del Plata; Cai Xiaoyun, china, casada con Wu Longfu, DNI 94.089.139, CUIT 27-94089139-1, comerciante, nacida 16/09/1976, dom. Beltrán 5454, Mar del Plata y Gerardo Julio Rodríguez Araujo, divorciado, argentino, DNI 17.999.359, CUIT 20-17999359-8, nacido 23/05/1966, abogado, Garay 2882, Mar del Plata. Sede: Beltrán 5454, Mar del Plata, General Pueyrredón, Bs. As. Capital: \$ 20.000. Duración: 99 años. Objeto: fabricación, comercialización y distribución de productos textiles, calzado, prendas de vestir, artículos de limpieza, alimentos y otros bienes. Gerente: Wu Longfu por toda la duración de la sociedad. Fiscalización según Art. 55 LSC. Ejercicio: finaliza 31/10. José Antonio Castro, Contador Público.

G.P. 94.731

OFICINAS GARAY 1831 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2014, se produce un aumento de capital de \$ 72.000 por medio de la capitalización de aportes irrevocables. Para ello se reforma el artículo 10 de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Capital Social: El Capital Social es de un millón noventa y siete mil (1.097 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de mil pesos de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/01/2016 se designa el siguiente Directorio: Presidente: Ramón María Basanta, CUIT: 20-11789729-0, dom. Garay 1831, MdP; Director Suplente: Ignacio Agustín Celasco, CUIT: 20-31476759-5. Garay 1831, MdP. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.728

AYOLAS 2904 S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 67 del 03/07/2017 se resuelve el cambio de sede social a la calle San Luis N° 2350 piso 9°, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Gestor, Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.729

ESMESUR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Por escritura del 30/06/2017. 2) Socios: Josue Noe De Bernardis, argentino, nacido el 27 de agosto de 1996, DNI 39.873.132, CUIT 24-39873132-4, soltero, comerciante, domicilio Gianelli N° 1395 de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón y, María Julia Ordoñez, argentina, nacida el 4 de diciembre de 1964, con DNI 17.338.954, CUIT 27-17338954-5, comerciante, domiciliada en Gianelli N° 1395 de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón. 3) Denominación: Esmesur S.A. 4) Domicilio: Gianelli N° 1397 de la Loc. de Mar del Plata, Pdo. General Pueyrredón. 5) Duración: 99 años 6) Industriales: elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; La forja y laminación de hierros, aceros y otros metales. Fabricación de herramientas, conjuntos y subconjuntos y todo elemento destinado a la industria. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. B) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación C) Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas y portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción y refacción de edificios de todo tipo; D) Inmobiliarias: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. D) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, no realizará las comprendidas en la Ley 21.526. 7) Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en 10.000 acciones ordinarias de pesos diez (\$ 10) VN c/u 8). Administración, representación legal y uso de la firma social: Directorio de 1 a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Se designa como Presidente: Josue Noe De Bernardis DNI 39.873.132; Director suplente María Julia Ordoñez DNI 17.338.954. 9) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Emiliano Cambre, Contador Público.

G.P. 94.730

ISTRIA S.A.

POR 1 DÍA - Se informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 19 del 27/04/17 se decide aumentar el capital a \$ 5.000.000, (pesos cinco millones) representado por 5.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1.000 c/u, nominativas no endosables con derecho a cinco votos. Totalmente integrado y suscripto en la proporción accionaria aprobada por unanimidad de cada

accionista. El aumento se conforma con resultados no asignados por \$ 2.000.000, existente al 31/12/16. Mitton Sergio Francisco, Presidente.

G.P. 94.732

TEAMDUO S.R.L.

POR 1 DÍA - (Inscripción de sociedad S.R.L.) Fan Nian, chino, nac. 11/06/1993, DNI: 94.028.500, CUIT N° 20-94028500-4, comerciante, casado, domic. 9 de Julio 5431, MdP Y Qian Qiu, chino, nac. 21/11/1990, DNI 94.061.981, CUIT N° 20-94061981-6, comerciante, soltero, dom. España 2139, MdP. Inst. Privado 14/07/2017. Teamduo S.R.L. Domic. 9 de Julio N° 5431, MDP, Gral. Pueyrredón, Provincia de Bs. As. Objeto: a) Fabricación, elaboración, manufactura de todo tipo de productos alimenticios, b) Comercialización, exportación e importación de productos alimenticios; c) Logística de materias primas y afines dentro del territorio nacional. d) Logística y transporte de mercaderías de todo tipo y categoría hacia diferentes puertos de exportación e importación, marítimos o aéreos. e) Exportación e importación de mercaderías de cualquier tipo y materias primas; f) Ser titular de permisos, certificaciones, habilitaciones y/o, sin limitación alguna, de todo tipo de autorización o resolución que permita el desarrollo del objeto social, emanado de cualquier tipo de autoridad administrativa ya sea a nivel nacional, provincial, municipal o local; g) Ser titular de marcas y patentes, inscriptas en la República Argentina y en el exterior de invención; h) Comercializar marcas y patentes propias o de terceros por intermedio de la sociedad; i) Comercializar mercaderías y productos por intermedio de cualquier canal de venta, mayorista, minoristas, supermercados, sistema de retail, sistema de resell; j) Llevar a cabo, generar y realizar acciones de marketing, marketing directo y publicidad en general, por requerimiento de terceros o respecto a necesidades propias; k) Gastronomía: Ser titular o socio de emprendimientos gastronómicos; 1) Gestión y comercialización de páginas web propias o de terceros; m) Ejercer la administración, los mandatos, la representación, obtener licencias y/o franquicias de empresas relacionadas. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 400.000. Adm. La adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efectos, en caso de ser más de uno en forma indistinta. Duraran en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: FAN NIAN. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.734

METALÚRGICA BONANO S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2017. Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 28/4/2017 se designa el siguiente directorio: Presidente: Daniel Rodolfo Bonano, CUIT: 20-13233101-5, dom. Viedma 2005, MdP; Vicepresidente 1°: Marcelo Rubén Bonano, CUIT 20-14929579-9, domic. Arenales 3747, MdP; Vicepresidente 2°do.: Roberto Víctor Bonano, CUIT: 20-12729650-3, dom. Rodríguez Peña 4289, MdP; Directora Suplente: Nelly Cifuentes De Bonano, CUIT: 23-03657100-4, dom. La Pampa 3378, MdP. Ignacio Pereda, Contador.

G.P. 94.735

J.H. SERVICES & CONSULTING S.A.

POR 1 DÍA - (Inscripción de sociedad S.A.). Juan Machinandiarena, arg., Licenciado en Economía, casado, nac. 30/05/1974, DNI 23.888.577, CUIT: 23-23888577-9, domic. Quesada 2145, C.A.B.A.; Héctor Pablo Hermosilla, arg., comerciante, casado, nac. 10/07/1963, DNI 16.556.829, CUIT: 20-16556829-3, domic. 3 de Febrero 3985, MdP. Esc. Pública 14/07/2017. J.H. Services & Consulting S.A. Domic. Calle 48 N° 1165 1° A, La Plata, Partido de la Plata, Provincia de Bs. As. Objeto: 1) Desarrollo, diseño, explotación, mantenimiento, promoción, distribución, y comercialización de sistemas y productos de información basados en la tecnología. 2) Diseño y programación de algoritmos, desarrollo de software, aplicaciones para dispositivos móviles, páginas web, diseño gráfico, digitalización, e-commerce, e-learning y marketing on line. 3) Prestación de servicios de generación, almacenamiento, publicación y resguardo de la infor-

mación. 4) Prestación de servicios de asesoría, consultoría y capacitación para la implementación de metodologías y sistemas de gestión. 5) Actuar como consultora en materia administrativa, marketing, comercio exterior. No realizará actividades de incumbencia de profesionales en ciencias económicas. 6) Relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales. 7) Servicio de call center. 8) La importación y exportación de toda clase de bienes. 9) La realización de eventos y/o espectáculos públicos, privados, campañas publicitarias. Producción de todo tipo de espectáculos y actividades culturales, conciertos, musicales, danza, teatro, actividades infantiles y de entretenimiento. 10) a) Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda. b) Campañas publicitarias, promociones y eventos: Realizar eventos, promociones y campañas publicitarias, poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, técnico y comercial. Cuando así lo requieran las disposiciones legales vigentes, el cumplimiento del objeto social será efectuado por profesionales de cada disciplina, con título habilitante. Duración: 99 años, Capital Social \$ 640.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de suplentes. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Juan Machinandiarena, Director Suplente: Héctor Pablo Hermosilla. Órgano de Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.736

CARPI MOTOS MDQ S.A.

POR 1 DÍA - I) Carpinetti Luis Alberto, argentino, nacido el 25/10/1975, soltero, empresario, CUIT 20-24844627-8, DNI 24.844.627, con domicilio en Almirante Brown 403 de Las Flores y Monje Gabriel Hernán, argentino, nacido el 23/05/1979, soltero, empresario, CUIT 20-27385535-2, DNI. 27.385.535, con domicilio en Alvarado 5550 de Mar del Plata; 2) Estatuto social según Escritura 189 del 15/07/2017 ante el Esc. Fernández Puentes (h) Reg. 50 Gral. Pueyrredón. 3) Carpi Motos MDQ S.A.; 4) Avenida Colón 4887 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Argentina; 5) a) Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas: Compra, venta, mantenimiento, reparación, service de motocicletas, motovehículos, scooters y cuatriciclos con propulsión a gas, gasolina, diesel, electricidad o cualquier otro tipo de energía conocida. Adaptación, modificación, reparación y fabricación de sus motores, equipos mecánicos y transmisiones de potencia para motocicletas y motovehículos de todo tipo, además de sus componentes y refacciones. Compra-venta de refacciones, herramientas, llantas, repuestos y accesorios de todo tipo para motocicletas y motovehículos fabricadas en Argentina o importadas. b) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de maquinarias, repuestos, accesorios y demás elementos que hacen al objeto social. e) Financiera: Mediante la compra y venta y negociación de acciones y títulos privados y todo tipo de valores públicos y/o privados y de valores mobiliarios, aportes de capitales a sociedades por acciones, préstamos y financiaciones a sociedades, empresas o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones hipotecarias o prendarias, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público; 6) 99 años; 7) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; 8) Directorio compuesto por mínimo de 1 y máximo de 3 Directores Titulares e igual número de suplentes en caso de prescindir de la Sindicatura. Presidente: Luis Alberto Carpinetti, Director Suplente: Gabriel Hernán Monje. Duración en el cargo 3 ejercicios. Fiscalización ejercida por los socios Art. 55 Ley General de Sociedades; 9) Por el Presidente: Luis Alberto Carpinetti y Director Suplente: Gabriel Hernán Monje; 10) 30 de junio de cada año. Enrique Fernández Puentes (h) Notario.

G.P. 94.737

ACILIA LAZIALE S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica si Acta de 30-1-2015 el cambio de gerente Sr. Gabriel Abel Ubriaco, argentino, nacido

el 30 de Octubre de 1967, DNI 18.629.164, CUIT 20-18629164-7, domiciliado en calle Della Paolera 1795 ciudad Mar del Plata, por todo el término de vida de la sociedad. Carlos O. Mallistrelli, Contador.

G.P. 94.738

LABORATORIO CHUBUT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 04/05/2017: 1) Ana Isabel Margulis vende, cede y transfiere 150 cuotas al socio Luis Antonio Molinari y 25 cuotas al socio Oscar Gregorio Scheidereiter; 2) Valeria Irene Nellem vende, cede y transfiere 175 cuotas al socio Oscar Gregorio Scheidereiter. Laboratoto Chubut S.R.L. Matrícula 93042. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 31.141

VEMECEPHARMA S.C.S.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 255 del 27/06/2017, Registro Notarial 39 de Vicente López: Se traslada la sede social a Avenida San Martín 2108, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Vemecepharma S.C.S. Matrícula 132558. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 31.142

ETENDART S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de socios del 12/07/17 y Acto Privado del 12/07/17 el socio Gabriel Enrique Correa cede todas sus cuotas a Nicolás Andrés Villegas, argentino, soltero, comerciante, 29/03/83, DNI 30.183.665, calle 11 de Septiembre 354 2ª de CABA, por \$ 9000; renunciando a su calidad de Gerente y designándose Gerente a Nicolás Andrés Villegas. Asimismo se trasladó la Sede a Colón 167, Ramos Mejía, La Matanza, PBA. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.148

DIARIO DIGITAL S.A.

Por 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/10/16 se designó nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 04/10/16 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Claudia Celmira Seta, Director Titular: Gustavo Adrián Secreti, y Directores Suplentes: Marcelo Esteban García y Roque Miklic. Ambas actas fueron protocolizadas por Escritura Pública N° 37 del 09/05/17. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.149

EVENTOS PRODUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/02/17 se designó nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 17/02/17 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Roque Miklic, Vicepresidente: Federico Daniel Bisutti, y Director Suplente: Claudia Celmira Seta. Ambas actas fueron protocolizadas por Escritura Pública N° 38 del 09/05/17. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.151

CIP SEGURIDAD PERIMETRAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura: 05/07/17. Cesión de 60 cuotas de Oscar Nahuel Demarco a favor de Mario Gabriel Rossi, argentino, nacido el 23/3/78, comerciante, casado, DNI 26.474.478, Ginebra 3857, 2° piso, depto 5, CABA. Renuncia de Leandro Nicolás Di Palma Milazzo a la gerencia y designación de Mario Gabriel Rossi en el cargo. Traslado de domicilio a Diego Palma 3340, oficina 107, Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. Resuelto por reunión de socios del 5/7/17. Constanza Peñoñori, Escribana.

C.F. 31.152

INGENIERÍA NOVEL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio 79 del día 18/07/2009, Ernestina Menossi, DNI 10.898.710 y por Acta de Directorio 90 del día 01/09/2015 Mario Omar Zanollo, DNI 10.108.981, renunciaron al cargo de

Directora Suplente y Presidente de Ingeniería Novel S.A. CUIT 30-64611222-9. Gral. San Martín, 17 de julio de 2017. María del Carmen Santangelo.

C.F. 31.154

SL BOLÍVAR AGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento privado, con certificación firmas, de fecha 26/06/17; 2) Sede social: calle La Florida 433, de la Localidad de Bolougne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; 3) Duración: 99 años desde inscripción; 4) Capital: \$ 100.000 dividido 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto; 5) Socios: a) Claudio Nazareno Panza, DNI 28.307.106, CUIL 20-28307106-6, empresario, nacido el 17 de julio de 1980, soltero, argentino, con domicilio real en la calle Independencia 2815, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; b) Sergio Oscar Fichera, DNI 25.422.354, CUIL 20-20922354-7, empresario, nacido el 28 de mayo de 1969, casado, argentino, con domicilio real en la calle Saavedra 399, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires; c) Walter Ezequiel Panza, DNI 25.422.427, CUIL 20-20422427-9, empresario, nacido el 7 de agosto de 1976, soltero, argentino, con domicilio real en la calle Culpina 740, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; d) Julio Pedro Della Chiesa, DNI 28.190.089, CUIL 20-28190089-8, empresario, nacido el 7 de mayo de 1981, soltero, argentino, con domicilio en la calle Fray Cayetano Rodríguez 725, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; e) Martín Donadio, DNI 28.642.832, CUIL 20-28642832-1, empresario, nacido el 3 de diciembre de 1980, soltero, argentino, con domicilio en la calle Campos Salles 2375 piso 4ºA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; f) Carlos Alberto Sarchione, DNI 11.323.439, CUIL 20-11323439-4, empresario, nacido el 12 de agosto de 1955, divorciado, argentino, con domicilio en Nicolás Ocampo 156, Bolívar, Provincia de Buenos Aires; 6) Objeto: a) Agricultura y ganadería, mediante la explotación de tierras propias o rentadas, a fin de cultivarlas, sembrarlas y cosecharlas; y/o usarlas para la ganadería en general; b) Compra y venta, comercialización exportación e importación de: (i) granos; (ii) Maquinarias, materiales e insumos agrarios o ganaderos necesario para el desarrollo de las actividades del punto a; c) Mandatos y representaciones: Aceptar y ejecutar mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con el apartado a) y b); Percibiendo las comisiones que por dichos mandatos y representaciones se pacten; A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto; 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo como mínimo de un gerente y como máximo de tres, con actuación indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad; 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Gerentes titular: Panza Claudio Nazareno y Fichera Sergio Oscar, quienes fijan su domicilio especial en la sede de la firma; 10) Representación legal: Gerente/s. 11) Cierre Ejerc.: 30/06. Autorizado: Mariana Belén Rasquim, Abogada.

C.F. 31.160

LABORATORIOS SEQIRUS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°1 de fecha 31/05/2017, se resolvió: a) Ampliar la composición del Directorio a 3 miembros titulares y mantener 1 director suplente; b) Designar a John Andrew Goodman Levy como Director Titular por tres ejercicios, quien constituyó domicilio especial en Fray Justo Sarmiento N° 2350, Localidad Olivos, Partido Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y c) Dejar constancia de que el Directorio quedó compuesto del siguiente modo: Presidente: Juan Pablo Guereño, Vicepresidente: John Andrew Goodman Levy, Director Titular: Luis Marcelo Mondini y Directora Suplente: Guadalupe Alicia Porro Greco. Matías Gabriel Herrero T° VI, F° 108, Colegio de Abogados de La Matanza.

C.F. 31.164

OPALIS S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea del 10/12/15 se designa presidente a Daniel Rubén Álvarez, Director Suplente: Héctor Carlos Massuco. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 31.165

PANTÓGRAFOS MASTER S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que en fecha 24/04/2017, los socios de Pantógrafos Master S.R.L. reunidos en reunión de socios resolvieron: Designar como Gerente de la Sociedad al Sr. Damino Diego Eduardo, DNI 26.648.258, con domicilio especial en Av. Hipólito Yrigoyen 16720, de la Localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Diego Mariano Oliveira, Abogado.

C.F. 31.166

ASOCIACIÓN CIVIL NUEVO QUILMES S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 221 del 13/07/2017, folio 845 del Registro 324 CABA, se protocolizaron las Actas de Reunión de Directorio del 19/04/2017 y Asamblea General Ordinaria N° 22 del 26/04/2017 en la cual se designa el nuevo Directorio de la Sociedad: Presidente: Claudio Enrique Grasso. Vicepresidente: Teodoro José Argerich. Directores Titulares: Pablo Javier Gronda, Carlos María Domínguez, Santiago Enrique Dellatorre Balestra y Gustavo Alberto Grasso. Directores Suplentes: Damián Burgio, Raúl Horacio Baietti, Alberto Aníbal Rubén Santana, Romina Gabriela Zavala, Mara Adela Grasso y Enrique Spraggon Hernández todos con domicilio especial en la calle Caseros 1751, Localidad Don Bosco, Partido Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Soc. no comp. Art. 299 L.S. María N. Sobreira Vidal de Costa, Escribana. Registro 324 CABA.

C.F. 31.168

LOS MENAY Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 07/07/2017 se modifica el Artículo 4° del Estatuto aumentando el capital social a \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos) y el Artículo 25. Constituyendo la Reserva legal del Art. 70 adicionando el texto: "De las ganancias realizadas y líquidas que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, se efectuará una reserva del cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social." Dra. Elena Spinetta, Abogada.

Mc. 67.457

GRUPO MTR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Emmanuel De Luca, 30 años, DNI 32.692.657, P. Rodríguez 4644, Piso 7, dpto. A, V. Ballester, Prov. Bs. As.; Silvia Elvira Riffel, 57 años, DNI 13.355.680, Roldán 2779, J. L. Suárez, Prov. Bs. As.; ambos arg., empr. y solt. 2) Grupo MTR S.A.; 3) Esc. 07/06/17; 4) Pacífico Rodríguez 4644, Piso 7, dpto. A, Villa Ballester, San Martín, Prov. Bs. As.; 5) 99 años. 6) Fabricación, armado, comerc., distrib., mantenimiento y reparación, impor., expor., de equipos, piezas, accesorios y repuestos para estructuras metálicas, motores y maquinarias para la industria. Construcciones; 7) \$ 100.000; 8) Direct. titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 2 ej. Se designó: Pres: Emmanuel De Luca; D. Sup.: Silvia Elvira Riffel. Por el pres. o vice s/el caso. S/Síndico; 9) 31/12. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 40.915

ACCZ CORNER COFFEE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) César Omar Zimmermann, 26 años, solt., DNI 37.029.632, Urquiza 4486, S. Fernando, Prov. Bs. As.; María Andrea Cinto, 55 años, cas., DNI 14.897.405, Escalada 3560, Victoria, Prov. Bs. As.; ambos arg. y empr.; 2) ACCZ Corner Coffee S.R.L.; 3) Escritura 01/06/17; 4) Urquiza 4486, S. Fernando, S. Fernando, Prov. Bs. As.; 5) 50 años; 6) Explotación de negocios gastronómicos, confiterías, cafés, bares, restaurantes y fast food; elaboración fracci., distrib., comer., impor., expor., de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y analcohólicas. Catering; 7) \$ 100.000; 8) 1 o más gerentes, en forma indistinta. Fiscaliz. por los socios. Se designó a: César Omar Zimmermann, por plazo social; 9) 31/05. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 40.916

FE EN MOVIMIENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - En reunión de socios del 26/04/17 por fallecimiento del gerente se elige gerente al socio Diego Rafael Ruiz Martina por 99 años y se modifica el Art. 3 del estatuto. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 40.917

SERVICIOS EMPRESARIOS SERPAE S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 31/10/16 se designan: Presidente: Sergio Enrique Cetraro Krauss, DNI 8.257.507, Vicepresidente: Elisa Esther Candiolo, DNI 3.891.137 y Director Suplente: Sergio Matías Cetraro, DNI 23.903.447. Por 3 ejercicios. Por Acta de directorio del 01/11/16 se distribuyen y aceptan los cargos, y los directores constituyen domicilio especial en la calle Ricardo Gutiérrez 1014 7° B, Olivos, Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Marcela Castellano, Contadora Pública.

S.I. 40.923

QUITOCITO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 02/04/17 protocoliz. el 15/05/17 se modificó los Art. 3° y 9° del estatuto. Objeto: Servicios asistenciales de medicina prepaga por suscriptores personales, familiares y/o colectivos a través de contratos con médicos, sanatorios, clínicas, hospitales públicos o privados, laboratorios y todo otro prestador legalmente habilitado. Servicios de diagnóstico, tratamiento, emergencia y traslados. Comercialización y administración de servicios de salud. Afiliados a medicina prepaga, obras sociales. Imp. y exp. de aparatos e instrumental. Compra y vent. de rodados y de productos farmacéuticos. Administración: directorio de 1/7 miembros por 3 ej., igual o menor N° de suplentes. Se designa directorio hasta cierre ej. 30/06/20: Titular: Iñaki Ibarra, Suplente: Aitor Ibarra. Domicilios especiales: Gelly y Obes 372, V. Sarmiento, Morón, Prov. Bs. As. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 40.924

GINNASIO ACASSUSO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que Tomás Omar James aceptó la cesión de 3 cuotas de \$ 0,0001 valor nominal cada una; que Ermelinda Eva Fraga efectuará esc. N° 847 del 20/12/2001, Reg. 2, Pdo. Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Ante Escribana Lidia R. I. Gajani de Sartoris. Autorizada por esc. N° 842 del 13/08/2009, Reg. 2, Pdo. Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Ante Escribana María de Luján Sartoris. Luis E. Manassero Vilar, Notario.

S.I. 40.925

SUDAMERICANA DE AGUAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 136 del 03/05/17 Esc. Enrique Astoul R° 662 CABA, se protocolizó AGE 44 del 16/12/16 donde se amplió actividades de su objeto social reformando Art. 3° del Estatuto: "Artículo Tercero: la Sociedad tiene por objeto principal, la construcción, administración y explotación de todas las obras necesarias para el abastecimiento de agua potable y desagües cloacales, elaboración de proyectos de redes de agua potable y desagües cloaca les, de plantas de tratamiento de agua y líquidos cloacales, de plantas depuradoras de líquidos industriales peligrosos y no peligrosos, elaboración de proyectos de desagües pluviales y obras hidráulicas de pequeñas, mediana y gran envergadura, elaboración de proyectos de disposición final de residuos sólidos y semisólidos, planificación y recolección de residuos domiciliarios, construcción de plantas depuradoras de líquidos industriales peligrosos y no peligrosos, de desagües pluviales y obras hidráulicas de pequeña, mediana y gran envergadura, industrialización y comercialización de barros cloacales e industriales, planificador y ejecución de sistemas de riego y drenaje, forestación y explotación agrícola ganadera sobre campos propios y ajenos, fabricación y elaboración de productos derivados del agro y la ganadería, compra, venta, importación y exportación de insumos, productos elaborados o semi elaborados, productos alimentarios y mercaderías relacionados con la exportación realizada para sí o terceros, construcción de obras de ingeniería en general, de viviendas y edificios de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo otro tipo de obras de

ingeniería, agrimensura y arquitectura de carácter público o privado, explotación de servicios públicos o concesiones, operaciones inmobiliaria de todo tipo. Todas ellas por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros. Para tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, públicas o privadas, con o sin garantía, comercialización de todo tipo de valores y papeles de crédito. La sociedad tiene plena jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes, o el presente Estatuto." Dra. María Constanza Robledo, Abogada.

S.I. 40.926

GUARDMAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 26 del 24/05/2017 Renuncia María Eugenia Balestrino como Presidente y se designa nuevo Directorio. Presidente y Director Titular a Ricardo Beltrán Balestrino, arg., DNI 10.736.118, nacido el 30/03/1953, CUIT 23- 10736118-9, casado en primeras nupcias con Éliida Susana Gallo, Vicepresidente a Éliida Susana Gallo, arg., DNI 11.801.495, nacida el 07/01/1958, CUIT 27-11801495-8, casada en primeras nupcias con Ricardo Beltrán Balestrino, ambos domiciliados en Del Yatay 12, Lote 163, Barrio Los Alisos, Nordelta, Partido de Tigre; y Director suplente a María Eugenia Balestrino, arg., DNI 31.144.375, nacida el 30/09/1984, CUIT 27-31144375-0, casada en primeras nupcias con Juan Rafael Cerra, domiciliada en Nahuel Huapi 95, Barrio Los Lagos, Nordelta, partido de Tigre. Y por Acta de Directorio N° 117 del 24/05/2017, se aceptan y distribuyen los cargos. Los miembros del nuevo Directorio constituyen domicilio especial en Juan José Paso 1185, Piso 1°, Martínez, Partido de San Isidro. Santiago Luis Vassallo, Escribano, Autorizado según las mencionadas Actas de Asamblea y de Directorio.

S.I. 40.927

UN MOLINO DE DULZURA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 30/06/17 se designó Directorio: Presidente: Palmira Gutiérrez y Directora Suplente: Zulma Gabriela Martínez por 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos. Dra. María Constanza Robledo, Abogada autorizada.

S.I. 40.928

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 167 del 03/07/2017 se ha resuelto trasladar el domicilio legal de la sociedad a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. delegándose en el directorio la oportuna determinación de la sede social dentro de dicha jurisdicción. Asimismo, se resolvió reformar el Artículo segundo del estatuto social. el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 2°: La Sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin perjuicio de las filiales, agencias, sucursales y domicilios especiales que en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero resuelva establecer su Directorio, pudiendo fijarles o no un capital determinado. El domicilio queda fijado sin perjuicio de lo que disponen las leyes de otros países respecto a las filiales, sucursales y agencias que en ellos se establezcan." En virtud de las facultades delegadas por la asamblea, en la reunión de Directorio N° 2524 del 03/07/2017 se resolvió fijar la sede social en Reconquista 1088 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sociedad incluida en el Artículo 299 de la Ley General de Sociedades. El directorio. Doctor Lisandro Sandoval, Abogado.

L.P. 22.919

BOA BAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por instrumento privado de fecha 21/06/2017 se constituyó "Boa Bar S.R.L." con domicilio en la Provincia de Bs. As.; 2) Sede Social: Leandro N. Alem N°2398 Depto., en la Ciudad de San Miguel, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; 3) Socios: Márquez, Zunilda del Carmen, comerciante, arg, soltera, nac. el 13/02/1975. DNI 25.104.340. CUIL 27-25104340-5, dom. en Boyacá

N°5110. de la Ciudad de José C. Paz, Pdo. de José C. Paz, Pcia. Bs. As; y Robidú, Alicia Eliana, empleada, arg., soltera, nac. el 19/06/1987. DNI 33.396.143, CUIT.: 27-33396143-7, dom. en Alsina s/n Barrio La Paz, M9 C203, en la Ciudad de José C. Paz, Pdo. de José C. Paz, Pcia. de Bs. As.; 4) Duración: 99 años desde inscripción DPPJ. 5) Capital: pesos veinte mil. dividido en doscientas cuotas de cien pesos cada una y un voto por cuota; 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean éstos de existencia física o jurídica, de derecho público o privado, nacionales o del extranjero, cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) La producción, comercialización, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de carnes y menudencias provenientes principalmente de vacunos, porcinos, ovinos y aves; y toda clase de productos de granja. b) La adquisición, venta, locación, leasing, exportación, importación y consignación de maquinarias, equipos industriales y herramientas relacionadas con el transporte de mercaderías y con la comercialización de alimentos en general. A los fines enunciado, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancaria y financiera permitidas por la legislación vigente, a excepción de las comprendidas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes de Código Civil y 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. 7) Adm. y Rep.: Gerente: Gerente la Sra. Márquez Zunilda del Carmen. 8) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. 9) Fiscalización: ejercida por los socios, Art. 55 284 y 298 LSC. Antonio F. Dragone, Contador Público.

L.P. 22.926

INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral Ord. del 23/4/2015. Aumento de Capital dentro del quintuplo. Ana Julia Fernández, Notaria.

L.P. 22.920

LA CARRETERA S.A.

POR 1 DÍA - Por fallecimiento de la Presidente Gilda Annetta, con fecha 28 de diciembre de 2015, de acuerdo al certificado de defunción presentado a la sociedad, se efectuó la elección de nuevas autoridades. Valeria A. Lencina, Escribana.

L.P. 22.927

SORD 2017 NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 279 - 30/06/201; 2) Socios: Luciano Nicolás De Titta, arg., nac. 7/2/1996, DNI 39.413.312, CUIT 20-39413312-5, estudiante, y Johanna De Titta, arg. nac. 7/02/1996, DNI 39.413.313, CUIT 27- 39413313-8, estudiante, solteros, hijos de Jorge Antonio De Titta y de María Luisa Bihurret, domic. en Pringles 77, San Miguel, Pdo. San Miguel. Bs. As.; 3) Denominación: "Sord 2017 Negocios Inmobiliarios S.A.", dom. legal: Pcia. de Bs. As. 4) Duración: 99 años contados a partir inscripción DPPJ; 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles, como así también someterlos al derecho real de propiedad horizontal y vender las unidades resultantes de ellos. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) Capital Social: \$ 1.800.000.- 7) La adm. y rep. será ejercida por el directorio de 1 a 3 miembros, en

calidad de Presidente, durando en sus cargos 3 ejercicios o hasta que la asamblea le revoque el mandato mediante justa causa. 8) Presidente: Luciano Nicolás De Titta, Director Suplente: Johanna De Titta, ambos con domic. especial Belgrano 901, San Miguel, Pdo. San Miguel, Bs. As.; 9) Cierre Ejercicio: 31/5 de c/año; 10) Sede Social: Belgrano 901, San Miguel, Pdo. de San Miguel, Bs. As.; 11) Fiscalización: cualquiera de los socios. Esc. Mariano Guillot, autorizado por contrato social.

L.P. 22.928

MPS EDICINA PLATENSE SOLIDARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 02/07/2017. Se Designa Director Titular y Presidente a Fernández Pablo Roberto DNI 11.096.088 y a Muda Raúl Heraldo DNI 12.464.050 y Directores Titulares: Fernández Lourdes Ileana DNI 26.708.437; Muda María Belén, DNI 32.067.532, Muda María Constanza DNI 35.540.116 y Fernández Ayelén Paula, DNI 29.558.533, por vencimiento del mandato de Leiss Claudio Fernando. Todos con domicilio especial en calle 44 N° 1120 1/2 de la ciudad de La Plata. Claudia M. Spezzamillo, Contadora Pública Nacional.

L.P. 22.930

UNIPARTES ROSARIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Domicilio. Se hace saber que con fecha 30 de septiembre de 2016, la Sociedad Unipartes Rosario S.R.L., inscripta en el Registro de Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires, con fecha 13 de Octubre de 2000, bajo el N° 7786 del Libro 113 de Sociedad Responsabilidad Limitada y sus modificaciones con fecha 19 de Octubre de 2001 bajo el número 6988 del Libro 115 de Sociedad Responsabilidad Limitada, ha procedido a modificar el domicilio de la Sociedad a la ciudad de Rosario, y en consecuencia, a la modificación de la cláusula segunda del contrato social. Conforme a lo expuesto, la reunión de socios aprueba por unanimidad la nueva redacción de la cláusula segunda, la que queda redactada de la siguiente forma: Segunda: Tendrá su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Rosario, pudiendo establecer agencia y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina. Por unanimidad se resuelve fijar como domicilio de la sede social el de la calle San Martín 2299, de la ciudad de Rosario. Rosana B. Delgado, Contadora Pública.

L.P. 22.929

SEGURIDAD INTEGRAL TEMPLAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2016 se ha resuelto por unanimidad aprobar la renuncia del señor Matías Alejandro Abad Ibáñez al cargo de Presidente y Director Titular, designándose y quedando los cargos en el Directorio distribuidos de la siguiente manera por el plazo que resta hasta la finalización del mandato: Presidente: Jorge Felipe Hipñener, CUIT 20-04645233-0), Vicepresidente: Javier Lasalvia, CUIT 20-17949843-0, y Directora Suplente: Gabriela María Varsallona, CUIT 27-14015728-2. Los mismos han aceptado el cargo para el que han sido designados de conformidad. El señor Jorge Felipe Hipñener constituye domicilio especial en la Avenida Santa Fe 4860, Piso 14° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los señores Javier Lasalvia y Gabriela María Varsallona constituyen domicilio especial en la calle Libertad 1536, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2017 se ha resuelto por unanimidad, designar autoridades por el término de un ejercicio, los cuales quedaron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Felipe Hipñener, CUIT 20-04645233-0 y; Directora Suplente: Gabriela María Varsallona, CUIT 27-14015728-2, quienes han aceptado el cargo para el que han sido designados de conformidad. Los directores designados constituyen sus domicilios especiales en los indicados precedentemente. Firmado: Eduardo Huber. Tomo 3 Folio 445 Colegio de Abogados de San Isidro, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 23/12/2016 y Asamblea General Ordinaria de 20/04/2017.

C.F. 31.107

GERMÁN GÓMEZ PLÁSTICOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución de la sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: el Señor Gómez Héctor Horacio, DNI 20.258.101, CUIT N° 20-20285101-4, domiciliado en calle Larrea N°1137 de la localidad de Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de nacionalidad argentino, nacido el 02 de Agosto de 1968, de estado civil soltero, de profesión comerciante y el Señor Germán Sergio Ariel, DNI 27.743.179, CUIT N° 20-27743179-4, domiciliado en calle Antártida Argentina N° 3270 de la localidad de Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de nacionalidad argentina, nacido el 07 de Diciembre de 1979, de estado civil soltero, profesión comerciante; 2) el contrato social fue suscripto a los 08 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis; 3) Denominación: Germán Gómez Plásticos Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Domicilio social: calle Larrea N°1137 Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización, distribución, transportación, importación, exportación de plástico, sus materias primas, reciclado, incluidos máquinas e instalaciones, relacionados con esos productos; 6) Duración El término de duración de la sociedad será de 99 (noventa y nueve) años contados desde su inscripción registral, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios; 7) Capital social: \$15.000,00; 8) Integración: 25%; 9) Administración y representación: estará a cargo del Socio Gerente el Señor Gómez Héctor Horacio; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Z-C. 83.548

SOLAQUIMER S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 456 del 29/6/17: Gladys Matilde Falivene, 8/3/37, DNI 3.341.631. Rubén Oscar Arias, 28/9/34, DNI 4.725.937; ambos argentinos. Solteros, comerciantes, de Moreno 221, Zárate, PBA. Solaquimer S.A. 99 años. Sede: Moreno 221 Zárate, Zárate, PBA. Inmobiliarias: operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, locación, sublocación y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas en el orden nacional, provincial o municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto; realizar todo los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. Fiscalización: Prescinde (Art.55 LGS). Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Gladys Matilde Falivene; Director Suplente: Rubén Oscar Arias. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.110

SERVICIOS INTEGRALES MAGUA S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 70 del 10/7/17: Marcela Roxana Castro, 8/1/74, divorciada, DNI 23.810.065, calle 25 de Mayo 2966, Los Polvorines; Analía Elizabeth Soria, soltera, 10/1/76, DNI 24.818.384, Gaspar Campos 2998, Barrio El Portal del Sol, Unidad Funcional 49, San Miguel; ambas argentinas, comerciantes, de PBA. Servicios Integrales Magua S.R.L. 99 años. a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y/o arrendamiento,

locación o sublocación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentarias de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes Inmuebles ubicados en el país o en el extranjero; b) Constructora: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, contratación de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo, especialmente al mantenimiento integral de instalaciones; las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. e) Comercialización de materiales: compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o repuestos y accesorios, artículos de librería, sean o no de su propia elaboración, artículos de ferretería, de ferretería industrial y limpieza en general. Capital: \$ 100.000 Gerente: Analía Elizabeth Soria por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/5 .Sede: 25 de Mayo 1958, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LGS). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.111

PRODUCTORA KEI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Verónica Yanina Keilis, argentina, soltera, 04/04/1980, empresaria, DNI 27.848.997, CUIT 27-27848997-9, Ushuaia N° 321, Carlos Casares; Lucas Emmanuel Ríos, argentino, soltero, 20/02/1990, empresario, DNI 34.985.715, CUIT 20-34985715-5, Ushuaia N° 321, Carlos Casares; 2) Escritura Pública N° 87 del 23/06/2017. 3) Productora Kei S.A.; 4) Intendente Pippo N° 288, Las Heras; 5) Importación y exportación: importar y exportar todo tipo de mercaderías. Productora, publicidad y marketing: producción, dirección, montaje de programas televisivos y eventos en general; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) 31/12; No Fisc. Los socios. La Representación Legal de la sociedad, será ejercida por el Presidente del Directorio, o el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Presidente: Verónica Yanina Keilis. Director Suplente: Lucas Emmanuel Ríos. Directorio: mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Juan Bautista Derrasaga, Notario.

L.P. 22.932

TECO ARGENTINA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por inst. públ. del 07/07/2017 se designó Dir. Supl.: Leonardo Ariel Listengart, dom. esp. Sede social. Dr. Sebastián Hugo Maidán, Abogado.

L.P. 22.933

CERÁMICA FANELLI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de AGO del 6/3/2017 se cambio designa como Presidente a Nazareno Fanelli y como Vicepresidente a Edgardo Alfredo Gioia. Directores Titulares Grupo A: Claudio Daniel Farina, Edgardo Alfredo Gioia y Ángel Belisario Di Benedetto. Director Suplente Grupo A: Sergio Armando Cisilotto; Directores Titulares Grupo B: Marcela Andrea Fanelli, Nazareno Fanelli y Gustavo Gicolini. Director Suplente Grupo B: Orlando Ernesto Mansilla. Adrián S. Villarreal, Contador Público.

L.P. 22.934

TRANCEFA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de AGO del 10/3/2017 se cambió, designa como Presidente a Nazareno Fanelli y como Director suplente a Edgardo Alfredo Gioia. Adrián S. Villarreal, Contador Público.

L.P. 22.935

DISTRIBUIDORA MARCE Y EUGE LOS HORNOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 17/04/2017, se reformó el Art. 4 del contrato social. a) Comercial: compra, venta, productos de panadería y con-

fitería; b) Industrial: fabricación y venta de todo producto laborado con harinas; c) Leasing y fideicomisos; d) Ejecución, administración, obras en general; e) Servicios: alquiler de maquinarias. Adrián S. Villarreal, Contador Público.

L.P. 22.936

BALLMOR HOUSE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario al publicado con fecha 13/06/2017: Dirección, Administración, Representación legal y uso de la firma estará a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea General de accionistas, entre uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. Presidente: Mojón Balado Carolina Cecilia y Director Suplente: Mori, Nora Vanesa. Jorge Daniel Pressacco, Contador Público Nacional.

L.P. 22.937

RAÍCES PRÉSTAMOS PERSONALES S.A.

POR 1 DÍA - AGO del 27/4/16 y Acta Directorio se designa nvo. Direct.: Direct. Tit.: Pte.: Luis Felipe González Cetra; Direct. Tit. Vicep.: Ana María Von Der Horst y Direct. Supl.: José Luis Ortiz y Carina Ortiz. El 26/12/16 renuncia Luis Felipe González Cetra y se designa nvo. Direct. Tit. Pte.: Ana María Von Der Horst. María del Pilar Rodríguez Peyloubet, Escribana.

L.P. 22.940

PEI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gabriel Eduardo Soskin, argentino, viudo, 31/08/1960, empresario, DNI 13.723.873, CUIT 20-13723873-0, Libertad N° 775, Darregueira; Eduardo Dato Robinson, argentino, soltero, 20/03/1973, empresario, DNI 23.227.675, CUIT 20-23227675-5, Estanislao López N° 882, Pilar; 2) Escritura Pública número 76 del 05/06/2017. 3) Pei S.A.; 4) Justa Lima de Atucha N° 1104, Zárate; 5) Cobranzas: La prestación de servicios de cobranzas y pagos electrónicos, transferencias por internet, pagos y/o cobranzas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas, particulares y/o entidades provinciales o municipales; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) 31/12; No Fisc. Los socios. La Representación Legal de la sociedad, será ejercida por el Presidente del Directorio, o el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Presidente: Gabriel Eduardo Soskin. Director Suplente: Eduardo Dato Robinson. Directorio: mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Juan Bautista Derrazaga, Notario.

L.P. 22.938

CEREALES PIGUE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mauro Sbarbati, 30/5/1985, DNI 31.215.780, est., solt., dom. Ruta Nac. 33 km. 133; Osvaldo Fabio Recofsky, 17/5/1966, DNI 17.571.072, product. agrop., cas., dom. Pellegrini 396; José Luis Felice, 19/9/1954, DNI 11.252.074, com., cas., dom. Belgrano 833; Noelia Esther Felice, 16/4/1956, DNI 12.057.359, jub., div., dom. Leandro Alem 974; María Lidia Felice, 1/9/1960, DNI 14.085.522, jub., cas., dom. Ruta Nac. 33 km. 132; Jorge Luis Magno, 24/12/1957, DNI 13.617.777, com., cas., dom. Rivadavia 267; Alejandro Magno, 3/7/1963, DNI 16.606.315, com., cas., dom. C. Gardel 556; Heriberto Agustín Rau, 17/11/1963, DNI 16.475.856, empl., cas., dom. Colón 134 y Marcela Fabiana Millaci, 25/4/1973, DNI 23.274.434, doc., cas., dom. Pellegrini 396, todos Pigüé, Saavedra, Bs. As., args.; 2) Inst. Pco. 12/7/17; 3) Cereales Pigüé S.A.; 4) Pellegrini 384, Pigüé, Saavedra, Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada, a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: distribución, acopio de todo tipo cereales. Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas; Servicios: prestación de servicios a la comercialización de frutos y productos. Transporte: de carga en general. Mandataria: ejercicio de mandatos, comisiones y gestiones de negocios. Financiera: de operaciones sociales. No realizará las actividades de la Ley 21.526; 6) 99 años; 7) \$ 108.000; 8/9) El mín. 1 y máx. 5 direct. tit. y mín 1. direct. tit. y 3 supl. por

3 ejer. Direct. Tit.-Pte.: Heriberto Agustín Rau y Direct. Supl. Marcela F. Millaci, Art. 55; 10) 31/10. Germán Dicundo, Contador Público.

L.P. 22.941

CLODINET S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Por acta de Directorio de fecha 17/01/2017 se resuelve cambiar la sede social a Los Cipreses 2, Barrio Carabassa, localidad y partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 22.943

ENERKEY SAVINGS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Por instrum. priv. del 12/07/2017 y firma certif. del /07/2017 se modifica Art. 7° del estatuto consignándose que sí habrá reforma estatutaria cuando se designen Síndicos por aumento de capital social. Fdo.: Paolo Magrini, Ctdor. Público.

L.P. 22.942

PRESTIGIO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura del 07/07/2017 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 116, por la cual se designó el directorio Presidente: Néstor Raúl Ceide, CUIT 20-07763421-6; Vicepresidente: Ariel Gastón Ceide, CUIT 20-23102988-6. Directora Titular: Lorena Ceide, CUIT 23- 25130280-4. Directora Suplente: Silvina Mariel Bustos, CUIT 27-25296204-8. Aceptaron los cargos. Constituyen domicilio especial en Avenida Mitre 5899, ciudad y partido de Avellaneda. María José Vinagre, Escribana.

L.P. 22.944

REDOX NEO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ravaynera Marcos Javier, 28/12/74, comerciante, DNI 24.371.123, 25 de Mayo 5135; Catellani Ana Carolina, 28/11/80, ingeniera Química, DNI 28608016, Lanzilota 1342, ambos arg., casados, de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 2) 11/07/2017; 3) Redox Neo S.A.; 4) 25 de Mayo 5135 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Metalúrgica: Industriales: Elaboración de metales. Industrialización, comercialización de productos siderúrgicos y plásticos. Compra, venta, imp. y exp. de productos metalúrgicos, metales. Fabricación e instalación de estructuras: Fabricación de estructuras; instalación de cañerías, calderas; mantenimiento de fábricas. Materiales y Elementos para la Construcción: Fabricación, explotación de materiales, compraventa de materiales afectados a la construcción. Tabiques y cerramientos: Fabricación, compraventa y distribución de cerramientos. Proyecto, dirección y ejecución de Obras de Arquitectura e Ingeniería: Estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras. Construcción de Obras Públicas y Privadas: Constructora de obras viales, diques, estructuras. Construcción y venta: Adquisición de terrenos, construcción y venta de edificios. Intermediación en la compraventa, adm. de inmuebles. Gerenciamiento de Proyectos y obras: Coordinación de la elaboración de proyectos. Transporte: Transporte de carga de mercaderías, fletes, cargas, transporte de pasajeros. Financiera: Operaciones financieras, conceder créditos, excepto las de la Ley 21.526. Cocheras y Estacionamientos: Explotación de cocheras y playas de estacionamientos. Participación de licitaciones. Comercialización, Imp. y exp. Compraventa, imp., exp. comercialización de productos. Mandataria y Servicios: Administración de propiedades. Tratamiento de residuos: Fabricación de máquinas de tratamiento de residuos contaminantes. Construcción de obras de ingeniería ambiental y ecológica: Realización de obras vinculadas a la ingeniería ambiental y ecológica.; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Ravaynera Marcos Javier; Suplente Catellani Ana Carolina; 1 a 5 tit. y 1 a 3 supl. por 3 ej.; Art. 55; 9) Presidente; 10) 30/06; 11) Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 22.948

FARMACIA NOLASCO-PALASEZZE S.C.S.

POR 1 DÍA - A los 3 días del mes de mayo de 2017 en la ciudad de La Plata, reunidos los señores: Nolasco,

Analia Elizabeth, argentina, domiciliada en calle 72 N° 86 de la ciudad de La Plata, CP (1900), soltera, de profesión Farmacéutica, de 33 años de edad, DNI 30.464.154, CUIT 27-30464154-7 y Palasezze, Leonardo Ariel, argentino, domiciliado en calle 7 N° 128 entre 121 y 122 de la ciudad de La Plata, CP (1900), soltero, de profesión Farmacéutico, de 34 años de edad, DNI 29.219.442, CUIT 20-29219442-1 y resuelven celebrar el presente contrato de constitución de una sociedad en comandita simple cuya denominación es Farmacia Nolasco-Palasezze S.C.S. y tiene su domicilio legal y social en la calle 72 N° 2230 de la ciudad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; cuyo objeto es dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación del negocio de farmacia, mediante la preparación de recetas, dispensa de drogas, medicamentos, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas, pudiendo expender específicos, recetas magistrales alopáticas, preparados homeopáticos, preparados inyectables, herboristería, importación, fraccionamiento y envasado de droga: importación, exportación, fabricación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización de accesorios de farmacia, de cirugía, de perfumería, de productos dietéticos y alimenticios, de todo lo vinculado al rubro óptica, incluyendo cristales, lentes de contacto, duros y blandos, anteojos, armazones, prótesis, accesorios y todo tipo de aparatos de medición física o aplicado a la óptica. La sociedad se constituye por el término de 50 años a contarse a partir de la fecha de celebración del presente contrato. El capital social es de pesos veinte mil (\$ 20.000,00) que aportan los socios en partes iguales. La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Nolasco, Analia Elizabeth. El ejercicio de la sociedad cerrará el 30 de abril de cada año. Para todas las cuestiones que surjan de este contrato o sus efectos emergentes serán dirimidas por vía judicial ante los Tribunales Ordinarios en lo Comercial del Departamento Judicial de La Plata. Matías Legaria, Contador Público.

L.P. 22.952

CREDITAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 13/7/17. 2) Designa Presidente: Víctor Hugo Pacheco Loarte, DNI. 95.242.546 y Dtor. Suplente: Horacio Gallardón DNI 7.773.070, ambos con domic. especial en sede social. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 22.973

NEOVET S.A.

POR 1 DÍA - 1) Constanza Lucía Núñez, casada, 17-03-88, DNI 33.359.590, Av. Belgrano N° 1646 Piso 10 Dpto. C CABA, Melina Lamelza, soltera, 14-4-97, DNI 40.251.325, Alberto Williams N° 1735 Hurlingham, Prov. Bs. As., Andrea Yolanda Sosa, casada, 30-12-70, DNI 22.467.732, Brasil N° 953 Avellaneda Prov. Bs. As, Marcelo David Núñez, casado, 20-10-60, DNI 14.132.094, Jorge Newbery N° 2584 Venado Tuerto, Gral. López Prov. Santa Fe y Ramiro Foglia, soltero, 14-08-92, DNI 36.920.098, Av. Mitre N° 686 Piso 5 Dpto. 57 Avellaneda, Prov. Bs. As., todos argentinos, comerciantes. 2) 13/07/2017. 4) Brasil N° 953 loc. Piñeyro Pdo. Avellaneda, Prov. Bs. As. 5) Droguería, importación, exportación de productos medicinales, instrumentos quirúrgicos, instrumentos para alta complejidad, importación, exportación y venta de material odontológico y farmacéutico, compraventa, distribución y comercialización de productos veterinarios, insumos agropecuarios, industrialización de productos de nutrición animal y sus materias primas, importación y exportación de insumos agropecuarios, productos veterinarios, licitaciones en todo tipo de licitaciones sean públicas o privadas. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 100.000. 8) Pte.: Constanza Lucía Núñez, Vice Pte. Ramiro Foglia, Dir. Sup. Marcelo David Núñez, 3 ejer. 1 a 5 Dir. Tit. Igual o menor número Sup. Fiscaliza: Art. 55 LSC. 9) El Presidente. 10) 31-05. Silvina E. De Virgiliis, Notaria.

L.P. 22.974

PEFRANCAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Carlos Alfredo Regueiro, comerciante, casado, 21/08/58, DNI 12.424.353, Humaitá N° 1579 loc. de Tapiales, Francisco Pennacchio, empleado, casado,

20/05/64, DNI 17.125.335, Olavarría N° 1623 ciudad Madero y Gustavo Adrián Pennacchio, estudiante, soltero, 19/04/73, DNI 22.051.641, Araoz N° 1155 Ciudad de Madero, argentinos, del partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. 2) E.P. N° 64 del 17-07-2017. 3) Pefrancar S.R.L. 4) Sede social: Av. Vélez Sarsfield N° 1155/57 Ciudad Madero, Pdo. La Matanza, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Constructora, mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, refacción, remodelación, mantenimiento de viviendas, plantas industriales, obras viales, cualquier otro trabajo de construcción, Inmobiliaria, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Financiera, otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 200.000. 8) Gerentes: Carlos Alfredo Regueiro y Francisco Pennacchio. 9) La administración, representación y uso de la firma de la Sociedad será ejercida por los Gerentes. Fiscalización: Los socios no gerentes. 10) 31/12 de cada año. Silvina E. De Virgiliis. Notario.

L.P. 22.975

JUMACH OBRAS Y SERVICIOS S.R.L

POR 1 DÍA - 1) Javier Darío Foti, DNI 24.892.581, 10/12/75, dom.: 122 N° 1526, Berisso; Matías Cajide, DNI: 28.868.443, 29/6/81, dom.: Brasil 370, Ensenada; ambos arg., solt., comerc. 2) 17/7/17. 3) Jumach Obras y Servicios S.R.L. 4) 122 N° 1526, Berisso 5) Constructora: Obras públ. y priv. de todo tipo; Inmobiliaria; Mandatos y Serv.: Mandatos de todo tipo, consig. y represent., asesoramiento; Adm. Fiduciaria: Suscribir contratos de fideicomiso como fiduciario y/o fiduciante; Financiera: Oper. financ. con fdos. propios. No realizará oper. comprendidas en Ley 21.526 y/o que requieran concurso del ahorro público; Import. Export.: Bienes de consumo y capital autorizados por legislación vigente. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 .8) Gtes.; Darío Foti y Matías Cajide por plazo social. Art. 55. 9) Rep. Gerencia 10) 30/11. Esc. Osvaldo J. Mejeras.

L.P. 22.976

ALL REDDY SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 11-7-17, se designó Directorio por 2 años. Presidente: María Mercedes Díaz, DNI 13.023.151. Director Suplente: Patricia Susana Palma, DNI 11.133.634. Esc. Osvaldo J. Mejeras.

L.P. 22.977

ESAB ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acuerdo definitivo de Fusión de fecha 17/7/2017 se disuelve sin liquidarse. Ana J. Fernández, Notaria.

L.P. 22.978

LA CABAÑA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ord. del 24/05/2017, Acta de Directorio del 07/06/2017, se proce-

dió a distribuir los cargos de los directores que fueran designados, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Antonio Stegich CUIT N° 20-05412304-4. Vicepresidente: Carlos A. Costoya CUIT N° 20-20024992-6, Directores titulares: Juan José Cambeiro CUIT N° 20-17660595-3, Miguel Ángel Figuera CUIT N° 20-10887828-3, Carlos Fabián Faut CUIT N° 20-21674488-9, Héctor Miguel Scandizzo CUIT N° 23-04893765-9, Elvio Ariel Vázquez CUIT N° 20-16436615-5. Jorge A. Stegich, Presidente.

L.P. 22.993

LA ROPA S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28/04/2017 se procedió a designar autoridades, quedando su Directorio conformado por: Presidente Pablo Daniel Latuf, Vicepresidente Paula Lorena Giacchino y Director Suplente Agustina Latuf. M. Eugenia Schifini, Notaria.

L.P. 22.994

BEAM CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Escritura 331 del 28/06/2017, renuncia la Directora Suplente; Designación de Directorio y Cambio de Sede Social. Por Acta de Asamblea N° 22 del 11/04/2017 se acepta la renuncia de Alicia Portela, al cargo de Directora Suplente, lo que es aceptado por la sociedad y se designa el nuevo Directorio, quedando como Presidente: Cristian Ezequiel Montoto y Directora Suplente: Flavia Daniela Gutiérrez. Por Acta de Directorio N° 83 del 27/06/2017, se ratifica el cambio de sede a la calle Bartolomé Cerretti 850, planta baja, departamento 1, Ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, realizado por Acta de Directorio N° 55 del 06/05/2014. Esc. María Cecilia Fernández Rouyet (63).

L.P. 22.995

VICTROLOSA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 359 del 12/07/2017 se constituye una sociedad anónima. Socios: Víctor Antonio Troiano, argentino, nacido el 7 de mayo de 1946, con Documento Nacional de Identidad número 7.770.218 y CUIL 20-0770218-1, casado en primera nupcias con María Delia Sordelli, domiciliado en Sadi Carnot 481, Wilde; Hernán Marcelo Troiano, argentino, nacido el 14 de marzo de 1976, con Documento Nacional de Identidad número 25.230.884 y CUIL 23-25230884-9, soltero, hijo de Víctor Antonio Troiano y de María Delia Sordelli, domiciliado en Sadi Carnot 481, Wilde y Víctor Andrés Troiano, argentino, nacido el 20 de septiembre de 1974, con Documento Nacional de Identidad número 24.170.788 y CUIL 20-24170788-2, divorciado de sus primeras nupcias con Gabriela Lorena Muller, domiciliado en San Vicente 783, Villa Domínico; todos comerciantes, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Victrolosa S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: En la Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle Sadi Carnot 481, Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda. Capital Social: \$ 100.000. Representación: Directorio: Pte.: Hernán Marcelo Troiano; Director Suplente: Víctor Antonio Troiano. La Administración de la sociedad estará

a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la asamblea ordinaria de accionistas. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, comprar, vender, construir, reformar, reparar, permutar, explotar, administrar, realizar operaciones de leasing, alquilar y/o subdividir, toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Fiscalización: Accionistas. Cierre de ej. 31/12 c/año. Escribano, Romelio Domingo Fernández Rouyet.

L.P. 22.996

RAFULÚ Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Escritura 355 del 11/7/2017, se designó al actual directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 20/04/2017 se designa el nuevo Directorio, quedando como Presidente: Ana María Orciuolo y Directora Suplente: Filomena Bianchini. Escribana, María Cecilia Fernández Rouyet.

L.P. 22.997

HANGAR UNO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/04/2017, se modifican los artículos primero y tercero del Estatuto Social. Artículo Primero: La sociedad que se denominaba como Hangar Uno S.A. continuará su giro social bajo la denominación de Hangar Group S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todo tipo de bienes, mercaderías y productos; podrá asimismo comprar productos a granel y envasarlos con marca propia, ensamblar y/o fabricar todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, artículos de primera necesidad, electrodomésticos, productos para baños y cocinas, textil, menaje y decoración, muebles, iluminación, organizadores, pinturas, outdoor, accesorios de jardín, ferretería, herramientas eléctricas, plomería, automotor, electricidad, construcción, aberturas, maderas, juguetería y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto y operación vinculada por el mismo, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Escribana, Pilar M. Rodríguez Acquarone.

L.P. 22.998

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET

SEÑORES USUARIOS

Conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, se dejarán de tomar suscripciones atento que la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".